



PUENTE HNOS. S.A.

**Estados financieros correspondientes al ejercicio
económico finalizado el 31 de diciembre de 2025
(presentados en forma comparativa)**

**ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

DETALLE	PÁGINA
MEMORIA	s/n
RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	s/n
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	2
ESTADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	7
ANEXOS	47

PUENTE HNOS S.A.
Tucumán 1 – Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MEMORIA

Sres. Accionistas de

PUENTE HNOS S.A.

Este Directorio se complace en someter a su consideración la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 27 comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2025, integrada por la presente Memoria, Estado de situación financiera, Estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo, Notas y Anexos, de conformidad toda ella con lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente.

A continuación, detallamos los aspectos más relevantes en relación a los acontecimientos desarrollados durante el Ejercicio 2025, dando cumplimiento a lo fijado en la normativa vigente.

Entorno Económico

Contexto Internacional

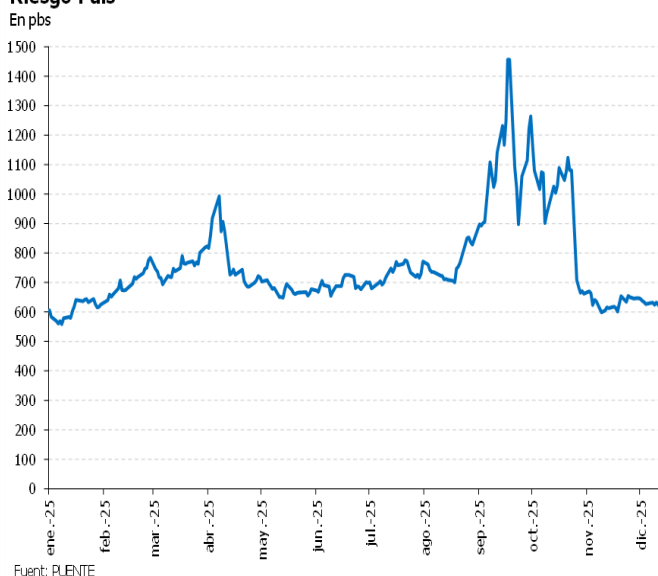
En 2025, los bancos centrales de las economías desarrolladas continuaron con el sendero de flexibilización de tasas de interés. La Reserva Federal de Estados Unidos realizó tres recortes concentrados hacia el final del año, por un total de 75 puntos básicos, ubicando la tasa de referencia en el rango del 3,50% al 3,75%. Por su parte, el Banco Central Europeo profundizó su relajamiento monetario reduciendo su tasa de referencia en 100 puntos básicos hasta un 2% anual. El FMI reportó un crecimiento global de 3,3% para el año 2025, con un sesgo positivo tanto en economías desarrolladas como en emergentes. Estados Unidos registró una expansión del PBI de 2,1% respecto de 2024, mientras que China mantuvo un crecimiento de 5% en el mismo período. La zona euro exhibió el desempeño más débil entre las principales regiones, con una expansión de apenas 0,8% en 2025. En este contexto, Alemania creció 0,2%, tras revertir la recesión de 2024. América Latina mostró un crecimiento por debajo del promedio de las economías emergentes, con una expansión de 2,4% en 2025, donde Brasil se ubicó en línea con la media regional con un crecimiento del PIB de 2,5%.

Durante el año, se observó un incremento en la volatilidad de los mercados globales, lo que generó un impacto sobre la valuación y el rendimiento de los activos financieros. Esta dinámica estuvo estrechamente vinculada a la reconfiguración de la política comercial de los Estados Unidos, especialmente tras los anuncios de principios de abril respecto a la aplicación de aranceles significativos a las importaciones. Dichas medidas dispararon un proceso de reajuste en las carteras de inversión internacionales, provocando una corrección marcada en las cotizaciones de la renta variable y una mayor cautela ante el inicio de negociaciones comerciales con diversos socios estratégicos. Aun en ese contexto, el índice S&P 500 registró una suba anual de 16,7%, superando su promedio histórico. Parte de la volatilidad también se reflejó en el comportamiento de activos considerados refugio de valor: el oro aumentó 64,5% en términos anuales y la plata subió 147,9%. Por su lado, en términos agregados, los valores de los commodities agropecuarios y los precios de los alimentos registraron una leve caída respecto a 2024.

Contexto Económico Nacional

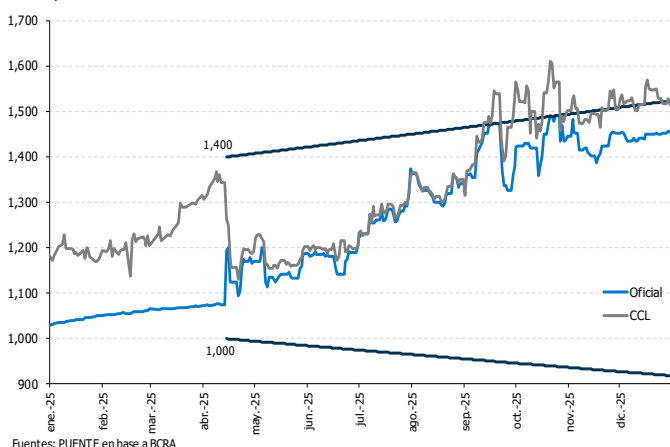
En 2025, la economía argentina enfrentó un escenario de marcada volatilidad, derivado principalmente de la incertidumbre asociada a las elecciones legislativas de octubre. No obstante, durante el ejercicio se observó una mejora en la mayoría de los indicadores macroeconómicos respecto al año previo. La incertidumbre electoral se vio reflejada en el riesgo país, el cual, pese a la volatilidad registrada durante el año, cerró el ejercicio en 569 puntos básicos, con una caída de 37 puntos respecto a fines de 2024. Sin embargo, previo a las elecciones de octubre, alcanzó un máximo de 1456 puntos básicos, para luego del evento electoral experimentar una notoria compresión de 512 puntos básicos en algo más de dos meses. Por otro lado, la eliminación de la tasa de política monetaria por parte del Banco Central y la supresión de las letras de regulación monetaria (LEFIs) aumentaron el nivel de volatilidad de tasas en el mercado local en pesos. Esto provocó que varias de las tasas de mercado superaran el 100%, con momentos de estrés en términos de liquidez del sistema financiero.

Riesgo País



Sistema de Bandas Cambiarias

En ARS por USD



A principios de abril, el Gobierno suscribió un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. En dicho marco, se decidió flexibilizar ciertas restricciones en el mercado cambiario para personas físicas y modificar el esquema vigente. Se estableció un régimen de flotación administrada dentro de dos bandas cambiarias ajustables diariamente a un ritmo del 1% mensual. El tipo de cambio se posicionó por debajo del límite superior de la banda durante la mayor parte de la vigencia del esquema. No obstante, se registraron episodios de tensión cambiaria tras el resultado de la elección provincial en la Provincia de Buenos Aires a principios de septiembre, instancia en la que la cotización alcanzó transitoriamente el techo de la banda cambiaria.

Esta tendencia se revirtió con celeridad tras el anuncio de un programa de asistencia financiera por parte del Tesoro de los Estados Unidos a fines de septiembre; factor que, sumado a un resultado electoral favorable para el oficialismo con un respaldo superior al 40% de los sufragios a nivel nacional, habilitó una compresión de la brecha y el posterior alejamiento de la cotización respecto a los niveles máximos de la banda. En este contexto, el tipo de cambio mayorista oficial pasó de ARS 1,031 a fines de 2024 a ARS 1,451 por dólar al cierre de 2025. Por su parte, el tipo de cambio contado con liquidación (CCL) se incrementó desde ARS 1,192 hasta ARS 1,510 por dólar. Esto favoreció una reducción de la brecha cambiaria, la cual se contrajo del 16% al 4% en el período, tras un movimiento de convergencia gatillado por el cambio de régimen a principios de abril.

La volatilidad cambiaria tuvo impacto sobre la inflación, que comenzó a acelerarse gradualmente a partir de mayo. El año 2025 cerró con una inflación interanual de 31,5%, con un registro mensual que pasó del 2,2% en enero al 2,8% en diciembre.

En el año, el Banco Central acumuló USD 11 mil millones en reservas internacionales, llevando las reservas brutas a USD 41.1 mil millones. Este incremento se explicó principalmente por los desembolsos asociados al nuevo acuerdo con el FMI, superando el flujo proveniente de las compras netas en el mercado cambiario. En paralelo, durante el año se registró un superávit comercial en la cuenta de bienes de USD 11.2 mil millones, impulsado por el superávit

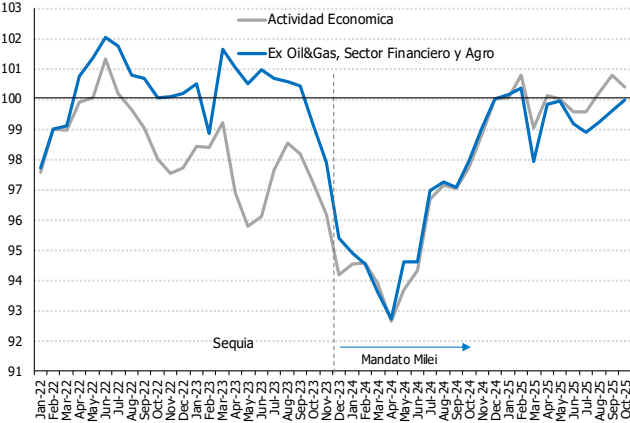
energético de USD 7.8 mil millones. Este resultado estuvo acompañado por un aumento de 28% en las cantidades exportadas del sector energético y un incremento del 25% en productos primarios respecto de 2024.

La actividad económica creció en promedio 4,5% (según datos a noviembre), con un primer trimestre de mayor dinamismo. Una parte relevante de este crecimiento se explica como una recuperación cíclica tras la fuerte contracción de 2024. Sin embargo, a partir del segundo semestre la recuperación comenzó a moderarse, afectada por la volatilidad asociada al proceso electoral. Dentro de la oferta, destacaron los sectores de minería y energía como los principales motores del crecimiento.

El compromiso fiscal del Gobierno continuó siendo el principal anclaje de expectativas. Se alcanzó nuevamente un superávit primario de 1,4% del PBI y un superávit financiero de 0,3% del PBI, consolidando el proceso de saneamiento de las finanzas públicas.

Actividad Económica

Aug-23=100 - Ajustado por estacionalidad



Source: PUENTE

Gobierno corporativo

Puente cuenta con una Política de Gobierno Corporativo, la cual es complementada por el Código de Conducta y Ética Empresarial y el Manual de políticas y procedimientos de prevención de la corrupción pública, en el marco de la ley 27.401 de responsabilidad penal empresaria, con el propósito de fomentar una cultura empresarial basada en el comportamiento ético y el cumplimiento de las leyes. En este sentido, estimula la utilización de sus canales de denuncias totalmente anónimos para reportar situaciones contrarias a dicha políticas y procedimientos.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 1, inciso a.1), Sección I, Capítulo I, Título IV del texto ordenado 2013 de las Normas de la CNV, se incluye como anexo separado un reporte del Código de Gobierno Societario.

Directorio

El 25 de marzo de 2025, en la Asamblea General Ordinaria, los accionistas de la Sociedad fijaron en tres el número de Directores Titulares y no designaron Directores Suplentes.

Nombre	Cargo	Carácter	Expiración del Mandato
Marcelo Pedro Barreyro	Presidente	No Independiente	Hasta la Asamblea Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/12/2025
Antonio Cejuela	Vicepresidente	No Independiente	Hasta la Asamblea Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/12/2025
Tomás González Sabathié	Director Titular	No Independiente	Hasta la Asamblea Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/12/2025

El Directorio se reúne periódicamente, y su función es garantizar la aplicación de las prácticas de gobernabilidad y transparencia, velando por una gestión eficaz y eficiente de los recursos, que garantice independencia y objetividad en las decisiones.

Los miembros del Directorio integran los siguientes comités:

- Comité de Auditoría Interna.
- Comité de Riesgos.
- Comité de Compensaciones y Promociones.
- Comité de Compliance.
- Comité de Seguridad Informática.
- Comité de Legales.
- Comité de Tecnología.

Durante el ejercicio 2025, los honorarios al Directorio ascendieron a \$ 202.654.254 y han sido registrados en pesos dentro del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales a la fecha. La remuneración del Directorio debe ser considerada por la Asamblea de Accionistas una vez concluido el ejercicio.

Gestión de riesgos financieros

La compañía mantiene su compromiso para continuar ejerciendo una adecuada gestión de Riesgos. Durante 2025 se continuó trabajando para lograr un proceso de mejora continua en la gestión, control y mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

En términos de riesgo de crédito, se mantienen actualizadas las políticas y procedimientos, ajustando los mismos al negocio y a las regulaciones vigentes. También, se conservan las herramientas adecuadas para analizar y resolver casos de emisiones de mercado de capitales. Se consolidó el plan iniciado para lograr una mayor automatización en los flujos de aprobación interna y se continuó avanzando en el proceso de actualización de las herramientas de gestión y reporte utilizadas. Sumado a esto, se mantiene un seguimiento y control diario sobre los consumos de los límites de concertación y liquidación a todas aquellas contrapartes con las que la compañía operó en mercados no garantizados.

En relación a los riesgos financieros, se actualizaron las políticas de acuerdo a la revisión de apetito de riesgo definida por el Directorio. Se destaca la existencia de métricas automatizadas de alertas de riesgo de mercado que buscan identificar y mantener la exposición al riesgo previamente definida. En este sentido, la cartera de negociación cuenta con métricas de exposición que se revisan al menos anualmente por tipo de activo para posiciones netas y absolutas, Holding Period, Stop Loss y concentración.

En términos de riesgo financiero, se mantiene el seguimiento y control diario de la posición de liquidez de la compañía y sus necesidades, existen alertas diarias asociadas a este cumplimiento.

En términos de riesgo operacional, las políticas y procedimientos que aplica cada gerencia, buscan definir en forma precisa el marco de acción y las medidas a adoptar ante cada situación preparando a la entidad para responder de la mejor manera a través de lineamientos claros y controles para cada proceso. Para ello, se revisan todos los procesos, responsables y debilidades con el propósito de mitigar el riesgo operacional.

Por otro lado, se sostiene al gobierno de riesgos con la recurrente realización de los Comités correspondientes, los cuales continúan siendo una herramienta clave para la gestión de riesgos. Se mantienen tanto el Comité de Riesgos (CAR) como el Comité de Activos y Pasivos (ALCO):

- El Comité de Riesgos (CAR) tiene por objeto asistir al directorio de la Sociedad en el cumplimiento de su responsabilidad con respecto a la aprobación y supervisión del marco del apetito al riesgo y de la administración integral de riesgos de Puente para la evaluación, medición, monitoreo y mitigación de los riesgos financieros, crediticios, operacionales y otros riesgos, como así también el reporte de eventos e indicadores. Este comité se realiza mensualmente y al mismo asisten los directores ejecutivos, los directores independientes y el responsable de Riesgos.
- El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) tiene como principal responsabilidad el proceso de toma de decisiones en lo que respecta a los riesgos de liquidez y financiación y tasa de interés en coordinación con las áreas comerciales. En este comité se analizan las necesidades de financiación derivadas del negocio. La Gerencia de Riesgos aporta material de análisis y propuestas para contribuir en la toma de decisiones además de revisar semanalmente todas las alertas que se encuentran vigentes.

Mapa de riesgos

Las actividades de Gestión Patrimonial, Sales & Trading, Capital Markets y Corporate Finance que desarrolla la compañía conllevan diversos tipos de riesgos, siendo los más relevantes: riesgo de crédito, mercado, liquidez y operacional. Teniendo esto en consideración, la estructura de la Gerencia de Riesgos está conformada del siguiente modo:



Tipo de Riesgo	Definición	Mitigación y Controles Aplicados
Riesgo de Crédito	Probabilidad de pérdida por incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de clientes o contrapartes (liquidez, insolvencia o incapacidad operativa).	- Análisis crediticio detallado por cliente. - Límites por cliente/entidad según segmento y AUM. - Garantías superiores al valor de mercado. - Monitoreo diario de posiciones y exposiciones. - Automatización de alertas y controles previos a la operación. - Esquema de límites para contrapartes. - Best efforts en colocaciones primarias y evaluación de reputación crediticia.
Riesgo de Mercado	Posibilidad de sufrir pérdidas por movimientos adversos en los precios de mercado de activos dentro y fuera de balance.	- Credit Limits por emisor y tipo de activo. - Holding Period máximo por activo/emisor. - Stop Loss (máx. pérdida aceptada 10%). - Sublímites de concentración (corporativos y sub-soberanos).
Riesgo de Liquidez	Riesgo de no poder cumplir obligaciones en tiempo y forma sin incurrir en pérdidas significativas.	- Política formal de liquidez. - Seguimiento diario por Riesgos y Tesorería. - Monitoreo semanal en Comité ALCO. - Evaluación del nivel de endeudamiento. - Proyección de flujos de fondos.
Riesgo de Cambio	Riesgo derivado de descalces en moneda extranjera y de la conversión contable de partidas.	- Política de posición equilibrada en moneda extranjera. - Gestión de descalces de flujos. - Monitoreo de exposición por moneda. - Gestión basada en 4 etapas: identificación, evaluación, seguimiento/control y mitigación.
Riesgo Operacional	Riesgo de pérdidas por fallas en procesos internos, actuación del personal, sistemas o por eventos externos.	- Evaluación periódica de vulnerabilidades. - Automatización de controles. - Fortalecimiento de procesos internos. - Medidas correctivas ante desvíos.

Evolución de la operatoria

El Directorio continúa realizando todos los esfuerzos necesarios para el cumplimiento de los objetivos definidos por los accionistas. En este sentido, durante los últimos años hemos desarrollado políticas para proveer nuestros servicios de una manera ágil y eficiente, dentro de los niveles de riesgo aceptados y monitoreados y en un ambiente de control adecuado.

Como resultados de los esfuerzos de nuestros equipos comerciales, la capacidad profesional de los mismos y la imagen de marca, la Sociedad continuó aumentando la cantidad de cuentas y los activos bajo administración (AUM). Al 31 de diciembre de 2025 la cantidad de cuentas ascendió a 19.295 (31 de diciembre de 2024: 12.082) y los AUM alcanzaron los \$2.257 mil millones (31 de diciembre de 2024: \$2.016 mil millones en moneda homogénea).

En el transcurso del presente ejercicio, la Sociedad participó en 89 emisiones primarias (representando un incremento del orden del 25% respecto al ejercicio anterior - 71 emisiones primarias-). En rol de Colocador, se contribuyó a que compañías de distintos sectores obtengan financiamiento en pesos y dólares en el mercado de capitales, por alrededor de \$2.169 mil millones (cifra que representa un aumento del 771% i.a -\$249 mil millones-).

Puente Hnos. S.A. cuenta con calificación de Riesgos desde el año 2015. La última calificación emitida por Fix Scr (Affiliate of Fitch Ratings) durante 2025, ha sido:

- Endeudamiento de Largo Plazo: A+ (Arg.)

- Endeudamiento de Corto Plazo: A1 (Arg.)

Durante 2025 nuestro auditor externo ha sido PKF Audisur S.R.L., y hemos contado con el asesoramiento de PwC en temas impositivos y específicos y con el estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi en materia regulatoria.

Dado que su actividad principal consiste en la prestación de servicios financieros, no se identifican impactos ambientales materiales directos derivados de sus operaciones. No obstante, la Sociedad reconoce la importancia de las prácticas de responsabilidad social y ambiental y monitorea periódicamente la evolución de su impacto indirecto, cumpliendo con las normativas aplicables y evaluando la adopción de lineamientos de sustentabilidad acordes con la naturaleza de su negocio. La Sociedad sigue comprometida con los principios de transparencia y responsabilidad, cumpliendo con las normativas aplicables y monitoreando continuamente la evolución de su impacto social y ambiental.

Estructura Patrimonial y de Resultados

Para un análisis pormenorizado de la composición patrimonial, cuadros comparativos y la evolución de los ratios de rentabilidad y solvencia, se remite al lector a la Reseña Informativa que acompaña a los presentes Estados Contables, la cual forma parte integrante de la documentación anual de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio económico el 31 de diciembre de 2025, la compañía registró una ganancia contable antes de impuestos de \$ 8.834 millones.

Si bien los ingresos por servicios operativos evidenciaron un crecimiento del 16% respecto al ejercicio anterior —impulsado fundamentalmente por la actualización de aranceles y el volumen de actividad—, la utilidad operativa experimentó una retracción del 44% en términos comparativos con el ejercicio anterior.

Dicha variación se atribuye a dos factores determinantes:

1. Cartera Propia: Una reducción en los márgenes provenientes de la operatoria con activos propios, enmarcada en un escenario de menor volatilidad en los mercados financieros globales y locales respecto al año precedente.
2. Estructura de Gastos: Un incremento en los gastos de comercialización y administración, traccionado principalmente por la actualización de las remuneraciones y gratificaciones del personal, en línea con la dinámica de competitividad del mercado laboral y la evolución macroeconómica, acompañando la evolución de mercado.

En cuanto a los resultados financieros, los mismos registraron una variación significativa del orden del 580%, pasando de un saldo negativo de \$1.602 millones en el ejercicio 2024 a \$10.886 millones al cierre del presente ejercicio. Este comportamiento encuentra su explicación principal por el impacto que la evolución del tipo de cambio tuvo sobre la posición de moneda extranjera. Cabe destacar que, en enero de 2025, la Sociedad procedió a la emisión de Obligaciones Negociables por dólares 20 MM, por lo que la línea de diferencia de cambio refleja el impacto de la evolución de esta variable sobre dicha deuda financiera al cierre del ejercicio, conforme a las normas contables vigentes.

Los resultados obtenidos en el ejercicio reflejan el valioso aporte de todo el equipo que conforma Puente, en un contexto local e internacional de alta incertidumbre y cambio continuo. La Sociedad ha mantenido su resiliencia y adaptabilidad en un mercado altamente competitivo, logrando los siguientes indicadores de rentabilidad:

Ratio	2025	2024
Retorno sobre Activo (Resultado del Ejercicio/Activo)	2%	11%
Retorno sobre PN (Resultado del Ejercicio/PN)	42%	72%

Patrimonio neto

El patrimonio neto al cierre del ejercicio asciende a \$ 12.453 millones. Dicho monto excede las exigencias de capital mínimo establecidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) para las categorías en las que la Sociedad se encuentra inscrita, a saber:

- Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (ALyC I).
- Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACDI de FCI).
- Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva - Fiduciario Financiero.

Adicionalmente, se ha dado cumplimiento con la afectación de activos líquidos en concepto de contrapartida mínima, conforme lo establecido en la normativa vigente.

Hitos tecnológicos:

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad sostuvo una política activa de inversión en tecnología, destinando recursos significativos al fortalecimiento y modernización de su infraestructura tecnológica:

- **Institucionalización y Madurez Operativa:** Alcanzamos un hito clave en nuestra madurez institucional mediante la estandarización del 100% de las políticas, procesos y marcos normativos tecnológicos. Esta base sólida garantiza una operación profesionalizada, documentada y alineada con las más altas exigencias regulatorias.
- **Estrategia de Ciberseguridad y Blindaje:** Ejecutamos un plan de blindaje integral que incluyó la modernización de nuestras capacidades de monitoreo, permitiendo una visibilidad total y una respuesta proactiva ante riesgos en tiempo real. Fortalecimos la protección de activos críticos con soluciones de Prevención de Pérdida de Datos (DLP) y extendimos la cobertura de seguridad al 100% de nuestro parque informático.
- **Soberanía Tecnológica e Integración:** Consolidamos nuestra independencia técnica mediante el desarrollo de una arquitectura de servicios basada en APIs y microservicios. Esta infraestructura facilita una integración fluida entre los núcleos operativos y las plataformas de negociación (trade), optimizando la agilidad de los procesos de negocio.
- **Eficiencia mediante Automatización:** Transformamos la gestión de identidades y privilegios a través de la automatización de flujos críticos. Al eliminar intervenciones manuales, logramos reducir significativamente la carga operativa y mitigar riesgos asociados al error humano, elevando los estándares de confiabilidad del sistema.

Tratamiento de reservas y distribución de resultados

El Directorio propone a la Asamblea de Accionistas, de acuerdo a la ley General de Sociedades N° 19.550, mantener en una Reserva Facultativa, para futuras distribuciones de dividendos, el saldo final de las ganancias acumuladas, las cuales incluyen el resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2025.

Perspectivas para el año 2026

De acuerdo al plan estratégico vigente, continuaremos en la búsqueda de nuevos talentos y profesionales calificados; reforzando nuestra infraestructura tecnológica de manera que sustente nuestro sostenido crecimiento, de forma orgánica, efectiva y eficiente; brindando nuevas tecnologías a los clientes para acceder a mercados tanto locales e internacionales; desarrollando alternativas de inversión; a fin de incrementar los activos bajo administración, siempre con el objeto de afianzar nuestra estructura y mantener la posición de liderazgo que hemos alcanzado en los últimos años. Continuaremos trabajando mancomunadamente para darles un servicio de excelencia a nuestros clientes, con nuevas herramientas para poder mantener el liderazgo en la industria.

Palabras finales

Para finalizar, el Directorio desea expresar una vez más su agradecimiento a los empleados y proveedores de la Sociedad por el esfuerzo realizado, y por sobre todo, a nuestros clientes para quienes estamos construyendo día a día una compañía más sólida y eficiente, consolidando a Puente Hnos S.A. como una de las compañías líderes en el mercado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo 2026.

SR. MARCELO PEDRO BARREYRO

REPORTE CODIGO GOBIERNO SOCIETARIO

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

El Directorio orienta la gestión de la Sociedad teniendo en cuenta: (i) Misión: generar valor en los negocios de sus clientes, ofreciendo un servicio personalizado de excelencia, basado en su *expertise* y conocimiento del mercado, tanto local como internacional, (ii) Visión: ser la compañía líder de servicios financieros en cada uno de los países que opera el Grupo (Argentina, Uruguay, Paraguay, Panamá, USA y España) y (iii) Valores: tales como la excelencia, visión estratégica, transparencia, integridad y compromiso social.

Asimismo, el Directorio actualiza en forma periódica el Código de Conducta y Ética Empresarial, el cual establece un marco de referencia para orientar la conducta de todos los integrantes de la Sociedad, permitiendo optimizar las prácticas con una mayor transparencia y generar lazos más estrechos con los clientes y el público inversor. Dicho Código regula las relaciones de los directivos, agentes y empleados entre sí y con clientes, proveedores, socios, organismos públicos y demás *stakeholders*. El mencionado Código es suscrito por todos los empleados de la Sociedad así como también sus Directores.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

El Directorio revisa y determina anualmente los objetivos estratégicos de la Sociedad así como también su plan de negocios y sus políticas internas. Asimismo la Sociedad genera las condiciones necesarias para que la Sociedad cuente con un sistema de información integro, confiable y oportuno que permita monitorear el cumplimiento de dichos objetivos y plan anual.

Adicionalmente, el Directorio con periodicidad mensual realiza con la Gerencia General y el resto de las gerencias involucradas, un seguimiento y control del efectivo cumplimiento y analiza los eventuales desvíos que se presentan. Por su parte el Gerente General expone en esta oportunidad el reporte económico de las áreas estratégicas de la Sociedad, participando las áreas relacionadas y los respectivos comités.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El Directorio realiza mensualmente un seguimiento de los resultados de las áreas estratégicas en relación al plan anual, así como también realiza un seguimiento mediante la celebración de reuniones mensuales con los Comités que reportan en forma directa al Directorio.

El Directorio controla y evalúa al Gerente General, quien a su vez es el encargado de llevar a cabo la estrategia general de la Sociedad.

La Alta Gerencia responde al Directorio por los Resultados de sus áreas respectivas así como también todo tipo de tema que por su relevancia o cuantía deba estar en conocimiento del Directorio.

Asimismo, el Directorio promueve una cultura corporativa de control, verificando que la Alta Gerencia implemente las políticas y procedimientos definidas por el Directorio para el correcto funcionamiento de los sistemas de control interno y la gestión de riesgos. Para ello (i) se definen políticas y se asegura la implementación de procedimientos para el tratamiento de operaciones con partes vinculadas o personal superior, incluyendo Directores, (ii) existen políticas y procedimientos definidos en relación a operaciones con empresas vinculadas al accionista, o al Directorio; y (iii) se procura que las políticas de compensación sean transparentes y consistentes con la estrategia de largo plazo de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con una Gerencia de Auditoria Interna que reporta directamente al Directorio y se encarga de velar por controlar el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos por parte de las restantes Gerencias.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio revisa y actualiza en forma anual la política de gobierno corporativo, la cual tiene por objetivo presentar el conjunto de principios y normas de dirección, administración y control que regularán el Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad.

La Sociedad a través de su política de gobierno corporativo define las funciones y limitaciones del Directorio, la Alta Gerencia y los Comités que reportan en forma directa al Directorio y las políticas y estrategias de la organización.

Tal como ya se indicó, dicha política es implementada por la Alta Gerencia y ajustada por el Directorio en línea con los preceptos de Código Gobierno Societario de la CNV.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Al momento de seleccionar a los integrantes del Directorio, la Sociedad toma en consideración sus habilidades, experiencia previa, visión estratégica del negocio, conocimiento del sector y capacidad para ejercer un juicio objetivo.

Asimismo, los integrantes del Directorio gozan de buena reputación en la industria y reciben un proceso de inducción, que les permite tener un conocimiento adecuado de la Sociedad y un claro entendimiento de sus responsabilidades, obligaciones y atribuciones, a efectos de que puedan desempeñar su rol en forma efectiva.

Los Directores de la Sociedad tienen tiempo suficiente para ejercer sus funciones en forma profesional y eficiente.

Existe una organización interna de los Directorios para su funcionamiento, cuyas reuniones son convocadas con suficiente antelación, proporcionándoseles a los Directores previamente toda la documentación a tratar en los Directorios.

La Alta Gerencia y los Comités tienen sus propios reglamentos y procedimientos, los cuales describen, entre otros aspectos, su funcionamiento, limitaciones, participantes y se encuentran debida y oportunamente publicadas en la página intranet de la Sociedad.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

El Presidente del Directorio junto con el resto de los Directores es el principal responsable de organizar y preparar las reuniones del mismo.

La Sociedad ha designado a la figura del Adscripto al Directorio, como el recurso dentro de la organización encargado de comunicar el orden del día en base a la instrucción recibida del Directorio y al plan anual de temas a tratar,

convocando con suficiente anticipación a los integrantes del Directorio y circulando los materiales necesarios para que los Directores puedan participar en forma eficiente y ordenada de las reuniones. De esta forma se logra el conocimiento previo que facilita un debate profundo, participativo y más efectivo de los temas a tratar por el Directorio.

El mismo procedimiento se cumple para llevar a cabo las reuniones de los Comités que reportan en forma directa al Directorio.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El Presidente del Directorio mantiene una actividad de constante comunicación con el resto de los Directores con el objetivo de alcanzar un alto compromiso y acabado conocimiento de todos los integrantes del Directorio con relación a los temas estratégicos que en general importan a la Compañía y aquellos temas que de manera particular son responsabilidad de determinado Directores.

Para ello, el Presidente del Directorio realiza reuniones periódicas de trabajo con todos y/o algunos de los Directores en virtud del tema a tratar, generando eficiencia en la oportunidad de la reunión de Directorio.

También el Presidente desarrolla periódicamente reuniones grupales convocando a integrantes de la Alta Gerencia y de los diferentes Comités que reportan al Directorio.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

El Presidente de la Sociedad vela para que en las reuniones de Directorio se genere un clima y espacio que incentive el debate profundo y constructivo del orden del día propuesto. Para ello se apoya en la figura del Adscripto al Directorio, quien se encarga de coordinar la reunión, circularizar en forma previa los documentos y/o temas a tratar para lograr la mejor participación en el diálogo a todos los presentes.

Asimismo, el Presidente se asegura que los Directores tengan una capacitación continua que los mantenga actualizados y a la vanguardia en cuanto a los conocimientos del sector.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La figura del Adscripto al Directorio es quien apoya al Presidente en la administración efectiva del Directorio y tiene nexo directo en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Efectivamente el Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- | | |
|----------------------|--|
| <p>IX.</p> <p>X.</p> | <p>El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.</p> <p>El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.</p> |
|----------------------|--|

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Al día de la fecha, el Directorio está constituido por 3 integrantes: Presidente, Vicepresidente y un Director Titular. La próxima asamblea ordinaria anual a celebrarse en abril del corriente definirá la futura integración del mismo. Tal como se menciona en la Memoria, los Directores no revisten el carácter de independientes conforme los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Valores, contando con suficiente experiencia en el desempeño de sus funciones que les permiten tomar decisiones en pos del mejor interés de la Sociedad.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad cuenta con un Comité de Compensaciones y Promociones que está compuesto por 3 Directores, el cual es presidido por el Presidente del Directorio, quien se abstiene de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Dentro de las principales funciones del Comité de Compensaciones y Nominaciones, se encuentra la revisión y análisis del desempeño de la Alta Gerencia y realizar el plan de sucesión, así como también incluir planes de selección, desarrollo y retención de empleados.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Todos los miembros del Directorio designados por primera vez como tales, reciben un proceso de introducción en las actividades de la Compañía, que les permite tener un conocimiento adecuado de la Sociedad y un claro entendimiento de sus responsabilidades, obligaciones y atribuciones, a efectos de que puedan desempeñar su rol en forma efectiva.

D) REMUNERACIÓN

Principios

- XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La Sociedad cuenta con un Comité de Compensaciones y Nominaciones que está compuesto por 3 Directores, el cual se reúne en forma semestral.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Entre las principales funciones del Comité de Compensaciones y Nominaciones se encuentra la de aprobar la estrategia salarial y de remuneración variable de todo el personal así como también de los integrantes del Directorio.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Dentro de las responsabilidades del Directorio, se encuentran la de aprobar una estrategia de riesgos y políticas asociadas que permitan la identificación y análisis de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la Sociedad. Esto incluye: (i) identificar los principales riesgos que enfrenta la Sociedad; (ii) aprobar y revisar periódicamente la estrategia de riesgos, incluyendo la definición del nivel de exposición deseado a cada tipo de riesgo; (iii) aprobar y revisar periódicamente las políticas que orienten la gestión de riesgos de la compañía; (iv) velar por el correcto funcionamiento de los sistemas de gestión de riesgos; y (v) tener un sistema de evaluación de riesgos.

Asimismo, es responsabilidad del Directorio asegurar la implementación de un proceso para definir el nivel y calidad del capital requerido para respaldar los riesgos asumidos y proveer seguridad a los clientes. Para ello (i) establece políticas y procedimientos adecuados y prudentes para la gestión del capital de la Sociedad; y (ii) revisa periódicamente las políticas definidas, verificando que el nivel de capital sea el adecuado.

La Alta Gerencia es la encargada de implementar un sistema integral de gestión de riesgos siguiendo los lineamientos aprobados por el Directorio. Esto incluye: (i) asegurar que existen responsables para el manejo de cada tipo de riesgo; (ii) desarrollar e implementar procesos y procedimientos que permitan identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos; (iii) adoptar medidas correctivas en caso de alertas de liquidez u otras y/o de cualquier incumplimiento respecto de las variables sujetas a control diario; (iv) asegurar que existe un sistema de revisión independiente de los procesos y procedimientos de riesgos para identificar y resolver debilidades; e (v) implementar un

proceso para la aprobación y puesta en producción de nuevos productos que asegure un adecuado control y gestión de riesgos antes de su introducción o implementación.

La Sociedad cuenta con un Comité de Riesgos cuya competencias y responsabilidades son, entre otras, las siguientes: asistir al Directorio de la Sociedad en el cumplimiento de su responsabilidad con respecto a la aprobación y supervisión del marco del apetito al riesgo y de la administración integral de riesgos de la Sociedad para la evaluación, medición, monitoreo y mitigación de los riesgos financieros, crediticios, operacionales y otros riesgos, como así también el reporte de eventos e indicadores.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Sociedad cuenta con una Gerencia de Auditoría Interna, encabezada por un Gerente con comprobada experiencia en la materia.

El equipo de Auditoría reporta en forma directa al Directorio y tiene acceso irrestricto a toda la información y documentación de la Sociedad. Asimismo, cuenta con todos los recursos necesarios para dar cumplimiento a sus funciones y anualmente confecciona un Plan de Auditoría.

Sus competencias y responsabilidades son, entre otras, las siguientes: Evaluar, detectar y medir la exposición a Riesgos Económicos, Financieros, Reputacionales y Regulatorios. Supervisar y evaluar el cumplimiento de las exigencias de Organismos de Control o Reguladores y las políticas y procedimientos definidas internamente en la Sociedad. Evaluar, detectar y persuadir el Fraude externo e Interno.

Corresponde al Directorio evaluar la gestión de Auditoría Interna y supervisar el cumplimiento de la planificación aprobada por el mencionado órgano de administración.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

El equipo de auditoría interna es independiente y todos sus integrantes gozan de probada experiencia en la materia, principalmente respecto de los aspectos regulatorios de los organismos de control.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Comité de Auditoría tiene su propio reglamento interno y está integrado como mínimo por dos Directores y el Gerente de Auditoría. Dicha integración podrá ser complementada en función de los temas a ser tratados.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La Auditoría Externa de la Sociedad es ejercida por una firma independiente de primer nivel, cuya contratación, supervisión y/o remoción está a cargo del Directorio previa opinión del Comité de Auditoría.

La Auditoría Externa deberá aportar una visión fiel e independiente de la Sociedad.

Entre las principales responsabilidades de la Auditoría Externa se encuentran: (i) Designar un equipo que cuente con un número adecuado de personas competentes para la función, (ii) Actuar con independencia en la realización de los

procedimientos y en la planificación de las actividades, (iii) Reportar al Directorio todos los hallazgos significativos y conclusiones de su trabajo; e (iv) informar como mínimo acerca de los requerimientos de los organismos de contralor.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

- XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
- XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La Sociedad cuenta con un Código de Conducta y Ética Empresarial. El mismo establece un marco de referencia para orientar la conducta de todos los integrantes de la Sociedad, permitiendo optimizar las prácticas con una mayor transparencia y generar lazos más estrechos con los clientes y el público inversor. Dicho Código regula las relaciones de los directivos, agentes y empleados entre sí y con clientes, proveedores, socios, organismos públicos y demás

stakeholders, y está disponible para su consulta en la página web de la Sociedad.

El Código es comunicado, firmado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la Sociedad.

Asimismo, y de conformidad con la normativa aplicable en la materia, la Sociedad cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención de la Corrupción Pública.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

La Sociedad cuenta con un Código de Conducta y Ética Empresarial, bajo cuyos lineamientos el Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad.

El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Conducta y Ética Empresarial; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Los mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés se encuentran previstos en el mencionado Código de Ética.

En caso de conflictos de intereses entre clientes, la Sociedad deberá evitar privilegiar a cualquiera de ellos. Cuando se trate de cartera propia de la Sociedad, deberán salvaguardar el interés del Cliente. Además, deberán otorgar absoluta prioridad al interés de los clientes de la Sociedad en la compra y venta de valores negociables.

En todos los casos, los empleados deberán dar prioridad a los intereses de los Clientes y de la Sociedad sobre sus intereses personales.

Los Directores en caso de conflictos de intereses se abstienen de votar en las decisiones sobre ese punto y se incluye dentro de las responsabilidades del Directorio, el manejo de las relaciones con los accionistas, incluyendo el control y monitoreo de las operaciones con partes relacionadas.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

El sitio web de la Sociedad divulga la información financiera y no financiera, que hace a la propuesta de negocios para sus clientes a través de la página web www.puentenet.com, dirigida a la totalidad de los clientes y terceros interesados en lo que se refiere a información general.

Dicho sitio web permite a los Clientes acceder en todo momento al estado de sus cuentas, a operar las mismas y realizar consultas necesarias con un alto grado de seguridad

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Sociedad cuenta con la figura del Responsable de Relaciones con el Mercado y Responsable de la Función Relaciones con el Público, quienes mantienen un adecuado canal de comunicación con las partes interesadas.

Asimismo, la página web institucional www.puentenet.com permite el inmediato acceso a la información actualizada sobre las propuestas de negocios de la Compañía así como también un análisis somero sobre las cuestiones político económicas claves del día para la toma de decisiones.

La Compañía da cumplimiento estricto con el régimen informativo de la CNV a través de la publicación de la información y documentación respectiva en la Autopista de la Información Financiera de la CNV.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio remite a los Accionistas, conjuntamente con la convocatoria a Asamblea, la documentación necesaria para la toma de decisiones con la compilación del material relevante al respecto. Los accionistas pueden efectuar las consultas que consideren necesarias.

Se remarca la vinculación de los dos accionistas de la Sociedad que integran el mismo grupo económico, lo cual maximiza la fluidez de la información entre ellos.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

La Sociedad no cuenta en sus estatutos con previsiones al respecto.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

[En pesos]

El Directorio de Puente Hnos. S.A. tiene el agrado de dirigirse a los accionistas para hacerles llegar la Reseña Informativa requerida por el Artículo 4, Capítulo III, Título IV de la Resolución General 622 de la Comisión Nacional de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

I. Breve Comentario sobre las actividades de la emisora durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre de los estados financieros. (*)

GRUPO PUENTE

Puente Holding Ltd. es una compañía con sede en Reino Unido, con subsidiarias operativas en Argentina (Puente Hnos. S.A.), Uruguay (Puente Corredor de Bolsa S.A.), Paraguay (Puente Casa de Bolsa S.A.), Estados Unidos (Puente Servicios Financieros LLC), Panamá (Puente Servicios de Inversión S.A.) y recientemente España (Puente Iberoamérica SL).

PUENTE es uno de los principales referentes de la industria de servicios financieros y de mercado de capitales en el Cono Sur.

AREAS DE NEGOCIO

Gestión Patrimonial: Brindamos servicio de asesoramiento, custodia y ejecución para la administración de inversiones, tanto en el mercado local como en el mercado internacional. Desarrollamos estrategias de inversión customizadas para cada tipo de cliente. Trabajamos para lograr la máxima rentabilidad posible, dirigiendo sus activos de acuerdo a cada perfil inversor.

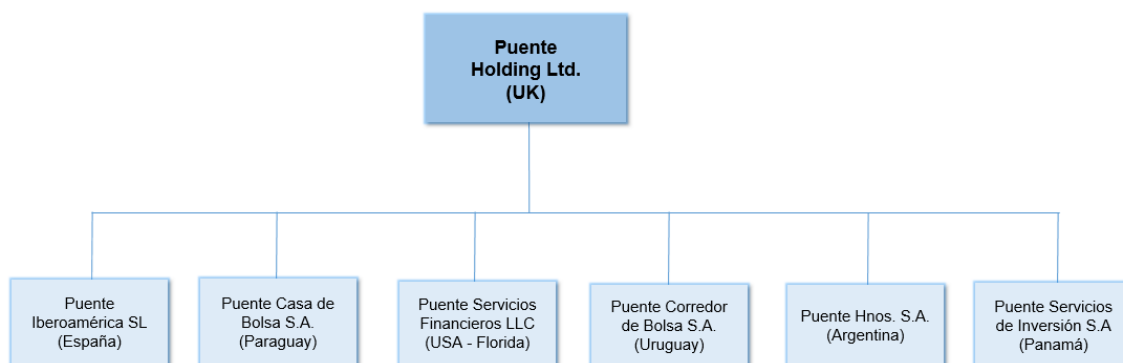
Sales & Trading: Brindamos asesoramiento y ejecución de transacciones a clientes institucionales locales e internacionales. Aplicamos la tecnología y la información más avanzada para asesorar a nuestros clientes en la gestión de sus portafolios.

Capital Markets: Creamos e implementamos soluciones que generan valor agregado a clientes corporativos y gubernamentales. Desarrollamos herramientas financieras exclusivas y las aplicamos en el momento exacto para que nuestros clientes puedan alcanzar sus objetivos. Somos líderes en la estructuración y colocación de deuda Corporativa y deuda pública en la región.

Corporate Finance: Asesoramos y ejecutamos transacciones de fusiones, adquisiciones, valuaciones y reestructuraciones, tanto en el mercado local como a nivel global.

El Grupo

Se muestra a continuación la estructura corporativa simplificada del grupo al 31 de diciembre de 2025:



Nuestra cultura

Nuestra visión, misión y valores sirven como base para la cultura del grupo, dando forma a la manera en que hacemos negocios.

VISIÓN	MISIÓN	VALORES
Ser la entidad líder en servicios financieros del Cono Sur.	Generar valor en los negocios de nuestros clientes, ofreciendo un servicio personalizado de excelencia, basado en nuestro expertise y conocimiento del mercado, tanto local como internacional.	Excelencia. Transparencia. Innovación. Visión estratégica. Integridad. Compromiso social.

SOBRE PUENTE HNOS. S.A.

Puente Hnos. S.A. (la “Sociedad”) es un Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral que opera en el mercado de capitales argentino bajo los requerimientos regulatorios que establece la Ley de Mercado de Capitales.

Directorio de Puente Hnos. S.A.

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Carácter</i>	<i>Expiración del Mandato</i>
Marcelo Pedro Barreyro	Presidente	No Independiente	Hasta la Asamblea Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/12/2025
Antonio Héctor Javier Cejuela	Vicepresidente	No Independiente	Hasta la Asamblea Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/12/2025
Tomás González Sabathié	Director Titular	No Independiente	Hasta la Asamblea Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/12/2025

Gobierno Corporativo

Puente cuenta con una Política de Gobierno Corporativo, la cual es complementada por el Código de Conducta y Ética Empresarial y el Manual de políticas y procedimientos de prevención de la corrupción pública, en el marco de la ley 27.401 de responsabilidad penal empresaria, con el propósito de fomentar una cultura empresarial basada en el comportamiento ético y el cumplimiento de las leyes. En este sentido, estimula la utilización de sus canales de denuncias totalmente anónimos para reportar situaciones contrarias a las políticas y procedimientos.

Gestión de riesgo

En 2025 la Compañía mantiene su compromiso con el propósito de continuar ejerciendo una adecuada gestión de Riesgos. Las actividades de Gestión Patrimonial, Sales & Trading y Capital Markets & Corporate Finance que desarrolla la Compañía conllevan diversos tipos de riesgos, siendo los más relevantes: riesgo financiero, riesgo operacional, riesgo de mercado y riesgo reputacional.

Principales indicadores de nuestras áreas de negocio

Unidad de Negocio	Información al 31-dic-2025
Gestión Patrimonial	- Activos bajo custodia (AUM): \$ 2.257 mil millones.
	- Cuentas: 19.295.
	- Transacciones: 61.770.
	- Volumen \$ 6.174 mil millones.
Sales and Trading	- Volumen \$ 31.388 mil millones.
	- Transacciones: 32.018.
Capital Markets	- Monto colocado por Puente (V/N): \$ 2.169 mil millones
	- 89 operaciones en el mercado de capitales

II. Estructura patrimonial comparativa con los ejercicios 2024, 2023, 2022 y 2021 (cifras expresadas en pesos)

	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2021
Activo Corriente	268.019.801.830	154.985.813.785	399.586.912.627	232.647.745.476	254.644.627.713
Activo No Corriente	5.922.481.670	7.801.161.244	3.582.161.902	4.919.743.828	5.315.106.613
Total	273.942.283.500	162.786.975.029	403.169.074.529	237.567.489.303	259.959.734.326
Pasivo Corriente	245.952.040.423	135.164.509.314	337.806.551.885	228.575.341.765	242.268.705.622
Pasivo No Corriente	15.537.368.161	1.935.297.571	462.744.618	714.779.433	251.929.342
Total	261.489.408.584	137.099.806.885	338.269.296.503	229.290.121.198	242.520.634.964
Patrimonio Neto	12.452.874.916	25.687.168.144	64.899.778.026	8.277.368.105	17.439.099.362
Total de Pasivo más Patrimonio Neto	273.942.283.500	162.786.975.029	403.169.074.529	237.567.489.303	259.959.734.326

III. Estructura de resultados comparativa con los ejercicios 2024, 2023, 2022 y 2021 (cifras expresadas en pesos)

Estructura de resultado	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2021
Ingresos por resultados operativos netos	16.442.114.992	14.216.669.461	17.100.810.172	13.070.305.718	36.221.095.222
Resultados operativos generados por activos financieros y resultados financieros netos	52.576.607.132	73.022.046.886	171.141.237.060	44.227.225.838	29.723.557.635
Gastos de administración y comercialización	(57.601.143.468)	(48.687.440.238)	(59.512.849.339)	(46.859.985.750)	(44.571.586.426)
Otros ingresos y egresos	6.036.855	(33.879.669)	998.116.252	(31.694.338)	(854.787.484)
Resultados por participaciones en otras sociedades	82.838.062	171.371.925	111.781.125	777.780.912	712.095.179
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(2.672.933.472)	(19.827.427.788)	(41.311.147.045)	(10.906.820.999)	(5.997.351.596)
Resultado neto del ejercicio de operaciones que continúan, antes de impuesto a las ganancias- Ganancia	8.833.520.101	18.861.340.577	88.527.948.225	276.811.381	15.233.022.530
Impuesto a las ganancias	(3.599.821.777)	(393.349.025)	(30.847.346.788)	234.129.680	(6.081.602.639)
Resultado neto del ejercicio de operaciones que continúan luego de Impuesto a las ganancias- Ganancia (a)	5.233.698.324	18.467.991.552	57.680.601.437	510.941.061	9.151.419.891
Resultado neto del ejercicio de operaciones discontinuadas luego de impuesto a las ganancias – Ganancia (b)	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio Ganancia (c) = (a) + (b)	5.233.698.324	18.467.991.552	57.680.601.437	510.941.061	9.151.419.891
Otro resultado integral luego de impuesto a las ganancias (pérdida)/ ganancia (d)	-	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio - Ganancia	5.233.698.324	18.467.991.552	57.680.601.437	510.941.061	9.151.419.891

IV. Estructura del flujo de efectivo comparativa con los ejercicios 2024, 2023, 2022 y 2021 (cifras expresadas en pesos)

Estado de flujo de efectivo	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2021
Flujo de efectivo generado por las actividades operativas	42.455.376.674	(26.149.371.197)	218.672.539.034	56.231.018.849	8.635.195.818
Flujo de efectivo (utilizados en) generado por las actividades de inversión	(29.433.866.870)	(25.193.927.241)	(57.866.263.530)	5.169.771.665	46.539.303.643
Flujo de efectivo (utilizados en) generado por las actividades de financiación	16.797.995.067	19.891.160.442	10.368.011.249	(6.959.222.134)	(43.030.596.989)
Total de fondos generados durante el ejercicio	29.819.504.871	(31.452.137.996)	171.174.286.753	54.441.568.380	12.143.902.472

V. Índices comparativos con los ejercicios 2024, 2023, 2022 y 2021

Índices	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2021
Liquidez	1,0893	1,1344	1,1829	1,0178	1,0511
Solvencia	1,0474	1,1827	1,1919	1,0361	1,0719
Inmovilización de capital	0,02	0,05	0,01	0,02	0,02
Rentabilidad	0,27	0,41	1,58	0,04	0,48

En relación a los indicadores, detallamos la situación de la Compañía:

1. Liquidez: Es la capacidad que tiene una compañía de asumir sus obligaciones de corto plazo, calculado como la relación entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente.
2. Solvencia: Este indicador refleja la capacidad que posee una compañía para hacer frente a sus obligaciones.
3. Inmovilización del capital: Este indicador mide el peso de los activos no corrientes frente al total del activo.
4. Rentabilidad: Este indicador mide el beneficio o ganancia que se ha obtenido de un recurso o capital invertido en una compañía.

VI. Resumen de los estados contables de Puente Hnos S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025: (*)

Durante el ejercicio que concluye el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad obtuvo una ganancia antes de impuestos de \$ 8.833 millones. La variación con respecto al ejercicio anterior obedece principalmente a la disminución de los resultados de la operatoria de la cartera propia.

En relación a la ganancia operativa, la misma asciende a 22.303 millones, y representa una disminución del orden del 44% respecto al ejercicio anterior. Los gastos experimentaron un aumento del 18%, explicado principalmente por el incremento de los salarios del personal y, las gratificaciones asociadas al desempeño, y el incremento de los gastos, aunque en menor medida, derivados del contexto inflacionario.

El patrimonio neto al cierre del período asciende \$ 12.453 millones, el cual supera cómodamente al mínimo exigido por la Comisión Nacional de Valores para operar como “Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral”, como “Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión” y como “Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva - Fiduciario Financiero”

La Sociedad hace el esfuerzo constante de mantenerse a la altura de las exigencias en un mercado competitivo tanto a nivel local como internacional, y a un contexto complejo de alta incertidumbre a nivel económico y financiero.

Durante el mes de enero de 2025, la Sociedad ha emitido Obligaciones Negociables (ON) Clase II y Clase III por un monto total de USD 20.346.985, en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables simples a corto, mediano y largo plazo por hasta un monto total en circulación de U\$S 150.000.000 (dólares estadounidenses, o su equivalente en otras monedas), autorizados por la CNV con fecha 22 de mayo de 2019. Los fondos de dicha emisión fueron destinados a la integración de capital de trabajo en la Argentina, para incrementar y mejorar la ejecución de los negocios de Puente.

VII. Breve comentario sobre perspectivas futuras (*)

De acuerdo al plan estratégico vigente, en 2026 continuamos realizando inversiones en tecnología y en recursos humanos, de manera tal de potenciar nuestro crecimiento, de forma efectiva y eficiente, brindando nuevas herramientas a los clientes para acceder a mercados nacionales e internacionales haciendo foco en el desarrollo de las tecnologías necesarias para incrementar y facilitar la transaccionalidad, buscando incrementar los activos bajo administración, y con el objeto de afianzar nuestra estructura, siempre buscando nuevos talentos y profesionales calificados, y sin descuidar los aspectos regulatorios y los riesgos asociados a los negocios. Asimismo, esperamos consolidar nuestro crecimiento mediante una estrategia que apunte a fortalecer la posición competitiva en nuestros negocios más importantes.

(*) Información no cubierta por el informe de los auditores independientes

PUENTE HNOS. S.A.

Domicilio legal:	Tucumán 1 – Piso 14 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (Ver Nota 4)
Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°:	1.669.136
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	10 de agosto de 1999
Última modificación del estatuto:	25 de septiembre de 2020
Fecha de vencimiento del plazo de duración:	9 de agosto de 2098
Sociedad Controlante:	Puente Holding Limited
Participación en el capital y en los votos:	94,53 %

**EJERCICIO ECONÓMICO N°27
INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024**

ACCIONES			CAPITAL	
CANTIDAD	TIPO	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO E INSCRIPTO
15.592.494	Ordinarias, nominativas no endosables	1	15.592.494	15.592.494

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (Nota 2)

[En pesos]

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y saldos en bancos	3.1	80.592.092.964	66.790.710.318
Activos a valor razonable	Anexo C	51.693.638.625	43.901.168.108
Créditos comerciales	3.2	130.810.262.618	24.993.568.636
Otros Créditos	3.3	3.708.807.623	11.572.180.419
Préstamos	3.4	1.215.000.000	7.728.186.304
Total del activo corriente		268.019.801.830	154.985.813.785
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Activos a valor razonable	Anexo C	229.218.460	202.957.509
Inversiones en asociadas	Anexo C	5.607	12.294
Otros Créditos	3.3	58.083.600	67.349.473
Propiedad, Planta y Equipo	Anexo A	5.289.167.740	4.391.756.404
Activo por impuesto diferido	2.3.13	346.006.263	3.139.085.564
Total del activo no corriente		5.922.481.670	7.801.161.244
TOTAL DEL ACTIVO		273.942.283.500	162.786.975.029
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Deudas comerciales	3.5	191.712.258.984	92.478.837.701
Deuda por arrendamiento	3.6	1.222.992.983	1.141.109.785
Deudas financieras	3.7	38.199.890.074	35.109.481.688
Remuneraciones y cargas sociales	3.8	14.024.944.955	6.132.840.697
Deudas fiscales	3.9	791.953.427	302.239.443
Total del pasivo corriente		245.952.040.423	135.164.509.314
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Deuda por arrendamiento	3.6	611.496.491	1.711.664.678
Provisiones para contingencias	Anexo E	200.000.000	223.632.893
Deudas financieras	3.7	14.725.871.670	-
Total del pasivo no corriente		15.537.368.161	1.935.297.571
TOTAL DEL PASIVO		261.489.408.584	137.099.806.885
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Capital		15.592.494	15.592.494
Ajuste de Capital		5.108.690.748	5.108.690.748
Ganancias Reservadas		2.094.893.350	2.094.893.350
Ganancias Acumuladas		5.233.698.324	18.467.991.552
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		12.452.874.916	25.687.168.144
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO		273.942.283.500	162.786.975.029

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°146 F° 82

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ESTADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (Nota 2)

[En pesos]

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Ingresos por resultados operativos netos	3.10	16.442.114.992	14.216.669.461
Resultados operativos generados por activos financieros	3.11	63.461.880.854	74.624.028.658
Gastos de comercialización	Anexo H	(41.818.915.407)	(35.582.056.286)
Gastos de administración	Anexo H	(15.782.228.061)	(13.105.383.952)
GANANCIA OPERATIVA		22.302.852.378	40.153.257.881
Otros ingresos y egresos netos	3.12	6.036.855	(33.879.669)
Resultados financieros netos	3.13	(10.885.273.722)	(1.601.981.772)
Resultados por participaciones en otras sociedades	3.14	82.838.062	171.371.925
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(2.672.933.472)	(19.827.427.788)
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		8.833.520.101	18.861.340.577
Impuesto a las ganancias	2.3.13	(3.599.821.777)	(393.349.025)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO - GANANCIA		5.233.698.324	18.467.991.552
GANANCIA BASICA Y DILUIDA POR ACCIÓN		335,65	1.184,42

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°146 F° 82

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (Nota 2)

[En pesos]

	Nota	Capital		Resultados acumulados						Total del Patrimonio Neto al 31/12/2025
		Capital social	Ajuste de capital	Total	Ganancias Reservadas			Ganancias acumuladas	Total	
					Reserva Legal	Reserva facultativa	Otras reservas			
Saldos al inicio del ejercicio	13	15.592.494	5.108.690.748	5.124.283.242	1.024.856.717	-	1.070.036.633	18.467.991.552	20.562.884.902	25.687.168.144
Disposiciones resueltas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2025	13									
Aumento de la reserva facultativa						4.243.113.162		(4.243.113.162)	-	-
Distribución de dividendos								(14.224.878.390)	(14.224.878.390)	(14.224.878.390)
Disposiciones resueltas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20 de agosto de 2025	13									
Distribución de dividendos						(4.243.113.162)			(4.243.113.162)	(4.243.113.162)
Resultado integral del ejercicio – ganancia								5.233.698.324	5.233.698.324	5.233.698.324
Saldos al 31/12/2025		15.592.494	5.108.690.748	5.124.283.242	1.024.856.717	-	1.070.036.633	5.233.698.324	7.328.591.674	12.452.874.916

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

[En pesos]

Nota	Capital			Resultados acumulados					Total del Patrimonio Neto al 31/12/2024
	Capital social	Ajuste de capital	Total	Ganancias Reservadas			Ganancias acumuladas	Total	
				Reserva Legal	Reserva facultativa	Otras reservas			
Saldos al inicio del ejercicio	15.592.494	5.108.690.748	5.124.283.242	1.024.856.717	-	1.070.036.633	57.680.601.433	59.775.494.783	64.899.778.025
Disposiciones resueltas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de marzo de 2024	13								
Distribución de dividendos							(57.680.601.433)	(57.680.601.433)	(57.680.601.433)
Resultado integral del ejercicio – ganancia		-	-	-	-	-	18.467.991.552	18.467.991.552	18.467.991.552
Saldos al 31/12/2024		15.592.494	5.108.690.748	5.124.283.242	1.024.856.717	-	1.070.036.633	18.467.991.552	20.562.884.902
								25.687.168.144	

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa (Nota 2)

[En pesos]

	31/12/2025	31/12/2024
<u>Actividades operativas</u>		
Ganancia neta del ejercicio	5.233.698.324	18.467.991.552
Impuesto a las ganancias devengado	3.599.821.777	393.349.025
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
Depreciación de propiedad, planta y equipo y amortización de activos intangibles	2.332.577.267	1.286.536.662
Resultado por participaciones en otras Sociedades	(82.838.062)	(171.371.925)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	16.018.122.225	113.902.674.214
<u>Variaciones en el capital de trabajo</u>		
Créditos comerciales	(105.816.693.982)	56.604.734.478
Otros créditos	10.665.717.974	(10.119.420.002)
Préstamos otorgados	6.513.186.304	11.457.811.889
Deudas comerciales	99.233.421.281	(181.211.456.998)
Remuneraciones y cargas sociales	7.892.104.252	(9.149.972.899)
Deudas fiscales	(3.110.107.793)	(27.505.478.566)
Provisiones	(23.632.893)	(104.768.627)
Flujo neto de efectivo por actividades operativas	42.455.376.674	(26.149.371.197)
<u>Actividades de inversión</u>		
(Pagos) por la compra de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(3.229.988.602)	(3.454.331.454)
(Pagos) por compra de activos a valor razonable	(26.203.878.268)	(21.739.595.787)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	(29.433.866.870)	(25.193.927.241)
<u>Actividades de financiación (*)</u>		
(Pagos) / Cobros netos de deudas financieras	(11.024.666.498)	17.962.866.299
Cobro por emisión de Obligaciones Negociables	29.604.863.175	-
(Pagos) de intereses Obligaciones Negociables	(763.916.621)	-
(Disminución) / Aumento de deudas por arrendamiento	(1.018.284.989)	1.928.294.143
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación	16.797.995.067	19.891.160.442
<u>Variaciones del efectivo y equivalentes</u>		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	66.790.710.318	212.145.522.526
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(16.018.122.225)	(113.902.674.212)
Aumento/(Disminución) neta de efectivo y equivalentes	29.819.504.871	(31.452.137.996)
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	80.592.092.964	66.790.710.318

(*) Transacciones que no generaron movimiento de efectivo y equivalentes: pago de dividendo en especie a través de títulos con cotización (ver nota 13)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

1. INFORMACIÓN GENERAL

Puente Hnos. S.A. (Puente o la Sociedad) es una sociedad anónima que se encuentra registrada como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión y como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva - Fiduciario Financiero y como emisora de valores negociables ante la Comisión Nacional de Valores (CNV)

Puente forma parte de un grupo de origen argentino fundado en 1915, que opera en diferentes negocios vinculados al mercado de capitales e inversiones. La Sociedad se especializa en todo lo concerniente a los servicios de banca de inversión en el mercado de capitales local y con rápida expansión en el mercado latinoamericano. La operación en Argentina forma parte de un grupo más amplio que tiene presencia también en Uruguay, Paraguay, Panamá, España y EEUU, y con asentamiento desde el año 2015, en el Reino Unido.

La Sociedad opera principalmente en el mercado de capitales argentino bajo los requerimientos regulatorios que establece la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas de CNV, con participación en los mercados internacionales que tienen acuerdo con los mercados locales y se especializa en ofrecer servicios de Gestión Patrimonial, Sales and Trading y Capital Markets & Corporate Finance en el mercado de capitales local y se está expandiendo en el mercado latinoamericano.

Las principales líneas de negocios de Puente son:

Gestión Patrimonial: manejo de fondos y portfolio de inversión de individuos, empresas e instituciones públicas y privadas.

Sales and Trading: se compone de tres negocios: i) Tesorería, consiste en la generación de ingresos mediante la gestión de fondos propios de tesorería; ii) Intermediación, compra y venta de productos financieros sin riesgo de crédito asociado; iii) Libro de Facilitación, consiste en la compra y venta de productos financieros con el objetivo de facilitar negocios y ofrecer liquidez a los clientes, en su caso, actuando como “market maker”.

Capital Markets: asesoramiento y participación como estructurador, organizador y colocador de emisiones de deuda por parte de corporaciones y de gobiernos, así como emisiones de capital/acciones y securitizaciones de créditos a través de fideicomisos financieros, entre otros. Puente es uno de los líderes en la colocación en el mercado primario de deuda.

Corporate Finance: Asesoramos y ejecutamos transacciones de fusiones, adquisiciones, valuaciones y reestructuraciones, tanto en el mercado local como a nivel global.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan las políticas contables más importantes aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros. Dichas políticas han sido aplicadas de manera uniforme.

2.1 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV)

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad.

La preparación de la información financiera, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que se efectúen ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

2.1.1 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2025 ha sido del 31,5% y del 117,8% en el ejercicio precedente.

2.1.2 Nuevos estándares emitidos adoptados por la Sociedad e impacto de la adopción

Las nuevas NIIF y NIC revisadas con modificaciones de aplicación obligatoria a los periodos de información anual, que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y que permitan su aplicación anticipada no tuvieron efectos significativos en los presentes estados financieros.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

2.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

En adición a las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha, mencionadas en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025:

• *Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros.*

Emitida en mayo de 2024, las Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7), aclara que:

- un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la fecha de liquidación, es decir, cuando la obligación relacionada sea satisfecha, cancelada, expirada o el pasivo califica de otro modo para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen determinadas condiciones.
- cómo evaluar las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros que incluyen temas relacionados con el medio ambiente, sociales y gobierno corporativo (ESG) y otros ítems contingentes similares.
- el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- requiere revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG), e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2026. Se pueden adoptar anticipadamente las enmiendas que se relacionan con la clasificación de los activos financieros más la información a revelar relacionada y aplicar las otras enmiendas posteriormente.

Los nuevos requerimientos se aplicarán retroactivamente con un ajuste en los resultados acumulados. No es necesario reexpresar los períodos anteriores y solo se pueden reexpresar sin usar información en retrospectiva. Se requiere que una entidad revele información sobre activos financieros que cambien su categoría de medición debido a las enmiendas.

El Directorio considera que la modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

• *NIIF 18: Presentación de los Estados Financieros*

La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros”. La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Los cambios principales son los siguientes:

- La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.
 - Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas
 - Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: el cambio principal se refiere a la inclusión obligatoria de “ganancia o pérdida operativa”. Los otros subtotales requeridos son “ganancia o pérdida” y “ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias”.
- Medidas de rendimiento definidas por la gerencia: La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas “medidas de rendimiento alternativas” o “medidas no GAAP”. La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares.

El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

- *NIC 21: Modificaciones a la NIC 21: Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera.*

Emitida en noviembre de 2025, las modificaciones a los Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera aclaran los procedimientos que deben aplicarse para que las entidades puedan convertir sus estados financieros hacia una moneda de presentación hiperinflacionaria, tratamiento que hasta ahora no estaba previsto y que había generado diversidad en la práctica.

El objetivo de estas modificaciones es establecer lineamientos más claros y uniformes

Las modificaciones se aplican a los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 2.3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Estas políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de los presentes estados financieros anuales de acuerdo con las NIIF.

2.3 Principales políticas contables

Las principales políticas de contabilización de las operaciones, de medición de los activos, los pasivos y los resultados utilizados en la preparación de estos estados financieros son las siguientes:

2.3.1 Moneda funcional

Las partidas incluidas en la preparación de los presentes estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico principal donde opera la Sociedad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se registraron utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectuaron las operaciones. Al final de cada ejercicio que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a esas fechas.

2.3.2 Efectivo y equivalentes del efectivo

Incluye caja y depósitos en cuentas de entidades financieras:

	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y saldos en bancos	80.592.092.964	66.790.710.318
Efectivo y equivalentes de efectivo	80.592.092.964	66.790.710.318

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

2.3.3 Instrumentos financieros: presentación, reconocimiento y medición

A continuación, se describen las principales políticas para los activos y pasivos financieros mantenidos al cierre bajo lo requerido por la NIIF 9.

2.3.3.1 Activos financieros

Clasificación de activos financieros

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la Sociedad clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de créditos comerciales y otros créditos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden títulos públicos, obligaciones negociables, acciones, fideicomisos, fondos comunes de inversión e inversiones en SGR.

Medición y reconocimiento de activos financieros

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercados observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

Desvalorización de activos financieros

Respecto de los activos financieros, la Sociedad aplica el criterio de pérdida crediticia esperada, en base al enfoque establecido por la NIIF 9.

La desvalorización de activos financieros se basa en premisas de riesgo y ratios de pérdida esperada. La Sociedad utiliza su propio juicio en la elaboración de estas premisas y selecciona los ítems para el cálculo de la desvalorización, basándose en la experiencia propia, condiciones de mercado existentes, así como en estimaciones futuras al cierre de cada ejercicio.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

2.3.3.2 Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. La Sociedad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

2.3.4 Inversiones en asociadas

Han sido valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional en base a los últimos estados financieros.

2.3.5 Propiedad, Planta y Equipo

Son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.1 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales de cada ejercicio y el criterio adoptado por la Sociedad es de año de alta completo.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Las mejoras efectuadas son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.1, menos la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por desvalorización acumuladas. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en los períodos en que se incurren.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles), utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivadas de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo es determinado como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

2.3.6 Intangibles

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.1, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas.

La amortización se reconoce con base en el método de la línea recta sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.1, menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

2.3.7 Provisiones para contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se notificó a Puente Hnos. el inicio de un sumario en el expediente N°3349/16 “Actuación Puente Hermanos S.A. s/ Investigación Operatoria Organismos Públicos”. Los hechos y operaciones objeto de análisis en el sumario ya habían sido investigados en una causa penal sobreesida por inexistencia de delito el 6 de abril de 2018. Actualmente se encuentra cerrada la etapa probatoria, siendo la próxima etapa la Resolución.

El Directorio manifiesta que la Sociedad ha operado de manera diligente y de acuerdo a la normativa vigente. En tal sentido, se espera una resolución favorable por parte de la autoridad administrativa. Eventualmente, en el caso de que se aplique una sanción, es posible que la misma sea la más leve de las previstas en el ordenamiento vigente, siendo que la Sociedad no tiene sanciones previas.

2.3.8 Cuentas de Patrimonio

Las partidas del patrimonio neto fueron registradas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital, Reservas).

Capital emitido

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal. El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital social” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a ganancias acumuladas y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social. La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 “1° de enero de 2017” y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Reserva Facultativa

Incluye una reserva especial para aplicar al pago de futuras distribuciones de dividendos y/o el desarrollo del negocio de la Sociedad.

La reserva se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 “1° de enero de 2017” y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva mencionada no registra saldo.

Otras Reservas

Incluye una reserva constituida con motivo de la fusión por absorción de Puente Hnos, con otras compañías del grupo, dispuesta por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de junio de 2018.

La reserva se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 “1° de enero de 2017” y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Ganancias Acumuladas

Comprende a las pérdidas netas acumuladas o las ganancias netas acumuladas sin asignación específica, que pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fue distribuido o absorbido con otras cuentas de patrimonio y los importes transferidos de otros resultados integrales.

Las ganancias acumuladas a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 “1° de enero de 2017” se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.1.1, y bajo la denominación de “Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda” se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios”.

2.3.9 Estimaciones

La preparación de la información contable, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que éste efectúe ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

2.3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

Los ingresos por aranceles son reconocidos en el momento que se ejecutan las transacciones por cuenta de los clientes, compras y ventas de productos financieros. Los ingresos por compra-venta de títulos valores surgen de la diferencia entre los precios de compra y venta de los productos financieros gestionados en esa línea para facilitar negocios y ofrecer liquidez a los clientes. Por último, las comisiones y otros ingresos por referenciamiento se reconocidos en un punto en el tiempo que es cuando el servicio ha sido realizado y la Sociedad tiene derecho a su cobro.

Para todos los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de resultados financieros en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

2.3.11 Resultado por acción

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Sociedad no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que otorguen a su poseedor derechos sobre acciones ordinarias de la Sociedad, por lo que la ganancia por acción básica y diluida coinciden.

La ganancia básica y diluida por acción se calculó dividiendo la ganancia neta de los ejercicios atribuible a los propietarios de la Sociedad por la cantidad promedio de acciones a lo largo del ejercicio.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

2.3.12 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas de financiamiento máximo del Grupo a la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo, y otros'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

2.3.13 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el cuadro de estructura de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calculó utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al cierre del ejercicio sobre el cual se informa.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Con fecha 16 de junio de 2021, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630, la cual modificó la Ley del Impuesto a las Ganancias estableciendo alícuotas escalonadas, sobre la base de la ganancia neta acumulada, con efectos en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los montos se actualizarán anualmente, a partir de ejercicio 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

La tasa de impuesto aplicable a la Sociedad para el año 2025 es la siguiente.

<i>Ganancia neta imponible acumulada</i>		<i>Pagarán \$</i>	<i>Más el %</i>	<i>Sobre el excedente de \$</i>
<i>Más de \$</i>	<i>A \$</i>			
\$ 0,00	\$ 101.679.575,26	\$ 0,00	25%	\$ 0,00
\$ 101.679.575,26	\$ 1.016.795.752,62	\$ 25.419.893,82	30%	\$ 101.679.575,26
\$ 1.016.795.752,62	En adelante	\$ 299.954.747,02	35%	\$ 1.016.795.752,62

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros que se utilizaron para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible utilizar esas diferencias temporarias deducibles.

La Sociedad revisa los importes en libros de los activos por impuestos diferidos al cierre de cada ejercicio y el importe del saldo del activo por impuestos diferidos se reduce en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final de ejercicio hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos al final del ejercicio sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como ingreso o gasto y se incluyeron en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Aportes de capital y aportes al fondo de riesgo en sociedades de garantía recíproca

Los aportes al fondo de riesgo de los socios protectores son deducibles del resultado impositivo para la determinación del Impuesto a las Ganancias de sus respectivas actividades, en el ejercicio fiscal en el cual se efectivicen, siempre que dichos aportes se mantengan en la sociedad por el plazo mínimo de 2 (dos) años calendario, contados a partir de la fecha de su efectivización.

En caso de que no se cumpla el plazo de permanencia mínimo de los aportes en el fondo de riesgo, deberá reintegrarse al balance impositivo del ejercicio fiscal en que tal hecho ocurra, el monto de los aportes que hubieran sido deducidos oportunamente, con más los intereses y/o sanciones que pudiese corresponderle de acuerdo a la Ley 11.683 (texto ordenado 1998) y sus modificaciones.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como gasto dentro del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, y se componen de la siguiente manera:

	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto a las ganancias corriente	(682.184.507)	(3.629.411.353)
Defecto de provisión IIGG ejercicio anterior	(124.557.969)	(37.366.333)
Impuesto diferido	(2.793.079.301)	3.273.428.661
Impuesto a las ganancias	(3.599.821.777)	(393.349.025)

La conciliación entre el impacto a resultados por impuesto a las ganancias y el importe que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Ganancia del ejercicio antes de IIGG	8.833.520.101	18.861.340.577
Diferencias permanentes	1.095.805.066	(17.844.247.167)
Diferencias temporarias	(7.980.226.576)	9.352.653.314
Ganancia del ejercicio neta de diferencias temporarias y permanentes	1.949.098.591	10.369.746.724
Tasa del impuesto vigente	35,00%	35,00%
Impuesto corriente del ejercicio	(682.184.507)	(3.629.411.353)
Defecto de provisión IIGG ejercicio anterior	(124.557.969)	(37.366.333)
Diferencias temporarias	(2.793.079.301)	3.273.428.661
(Cargo) por IIGG del ejercicio	(3.599.821.777)	(393.349.025)

La evolución de los saldos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

	31/12/2025	31/12/2024
(Pasivo) / Activo por impuesto diferido al inicio del ejercicio	3.139.085.564	(134.343.097)
Movimientos de saldos por impuestos diferido	(2.793.079.301)	3.273.428.661
Activo / (Pasivo), neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	346.006.263	3.139.085.564

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

3.1. EFECTIVO Y SALDOS EN BANCOS

	31/12/2025	31/12/2024
Bancos cuentas comitentes moneda local	1.090.870.232	1.541.755.617
Depósitos de comitentes en Caja de Valores en moneda extranjera (Anexo G)	5.198.395.759	4.242.574.169
Depósitos propios en Caja de Valores en moneda extranjera (Anexo G)	3.170.042.402	2.655.303.229
Bancos en moneda extranjera - cuentas comitentes (Anexo G)	70.734.728.471	57.868.164.353
Bancos en moneda extranjera – cuentas propias (Anexo G)	395.114.154	479.610.539
Bancos en moneda local – cuentas propias	2.941.946	3.302.411
Total	80.592.092.964	66.790.710.318

3.2. CRÉDITOS COMERCIALES

	31/12/2025	31/12/2024
Comitentes en moneda local	118.040.828.233	23.362.378.915
Comitentes en moneda extranjera (Anexo G)	9.468.839.459	523.520.543
Cuentas pendientes de liquidar de terceros – Fondos comunes de Inversión	-	75.698.196
Garantía por operaciones propias BYMA en moneda extranjera (Anexo G y Nota 10)	811.708.649	426.758.997
Garantía A3 Mercados en moneda extranjera (Anexo G)	1.326.960.000	572.667.967
A3 Mercados - Compensacion y liquidacion en moneda local	1.161.926.277	32.544.018
Total	130.810.262.618	24.993.568.636

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

3.3 OTROS CRÉDITOS

	31/12/2025	31/12/2024
<u>Corrientes:</u>		
Deudores varios	215.038.275	213.295.342
Deudores varios en moneda extranjera (Anexo G)	356.052.351	5.439.043.339
Contingentes S.G.R.	29.939.432	39.913.046
Previsión para deudores varios	(29.939.432)	(39.913.046)
Saldo a favor de libre disponibilidad	604.379.060	-
Rendimientos a cobrar S.G.R.	139.232	6.225.598
Impuesto a las Ganancias - Anticipos	2.230.288.803	5.622.863.643
Retenciones y percepciones a las ganancias	186.279.807	96.218.584
Impuesto al débito y crédito computable	90.138.438	126.092.988
Intereses devengados – Bancos locales	14.391.752	64.053.774
Anticipos de haberes	2.100.000	4.387.151
Aportes a SGR	9.999.905	-
Total	3.708.807.623	11.572.180.419

	31/12/2025	31/12/2024
<u>No corrientes:</u>		
Depósito en garantía (Anexo G y Nota 10)	58.083.600	54.194.722
Aportes a SGR	-	13.154.751
Total	58.083.600	67.349.473

3.4 PRÉSTAMOS

	31/12/2025	31/12/2024
<u>Corrientes:</u>		
Préstamos otorgados en moneda local	1.215.000.000	7.728.186.304
Total	1.215.000.000	7.728.186.304

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

3.5. DEUDAS COMERCIALES

	31/12/2025	31/12/2024
Comitentes moneda extranjera (Anexo G)	76.427.181.303	65.720.411.630
Comitentes en moneda local	34.653.761.241	11.048.312.434
Títulos públicos a entregar en moneda local	3.103.710.978	-
Títulos públicos a entregar en moneda extranjera (Anexo G)	187.470	-
Bolsas y Mercados Argentinos a liquidar en moneda local	11.011.389.401	4.953.337.412
Bolsas y Mercados Argentinos a liquidar en moneda extranjera (Anexo G)	8.952.843.768	328.945.561
Provisión para gastos comerciales	473.316.090	497.079.440
Proveedores	592.547.595	199.012.499
Comisiones por acreencias y custodia a pagar	79.680.323	84.193.571
Rentas y amortizaciones a pagar	7.487.089	-
A3 Mercados - Compensacion y liquidacion en moneda extranjera (Anexo G)	6.984.000	-
Otras deudas en moneda extranjera (Anexo G)	-	820.330.785
Maeclear a liquidar	56.401.259.075	8.827.214.369
Rentas y amortizaciones a pagar en moneda extranjera (Anexo G)	1.910.651	-
Total	191.712.258.984	92.478.837.701

3.6. DEUDA POR ARRENDAMIENTO

	31/12/2025	31/12/2024
<u>Corrientes:</u>		
Deudas por arrendamientos en moneda extranjera (Anexo G)	1.222.992.983	1.141.109.785
Total	1.222.992.983	1.141.109.785
<u>No corrientes:</u>		
Deudas por arrendamientos en moneda extranjera (Anexo G)	611.496.491	1.711.664.678
Total	611.496.491	1.711.664.678

3.7. DEUDAS FINANCIERAS

	31/12/2025	31/12/2024
<u>Corrientes:</u>		
Préstamos financieros (Nota 12 y Anexo G)	24.084.215.162	35.109.481.688
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Nota 7 y Anexo G)	14.115.674.912	-
Total	38.199.890.074	35.109.481.688
<u>No corrientes:</u>		
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Nota 7 y Anexo G)	14.725.871.670	-
Total	14.725.871.670	-

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

3.8. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31/12/2025	31/12/2024
Provisión por gratificaciones	12.139.608.728	4.915.805.947
Provisiones por vacaciones, remuneraciones, cargas sociales	1.885.336.227	1.217.034.750
Total	14.024.944.955	6.132.840.697

3.9. DEUDAS FISCALES

	31/12/2025	31/12/2024
Retenciones del impuesto a las ganancias	239.048.789	196.131.005
Impuesto al valor agregado	265.111.407	27.095.803
Retenciones y percepciones del Impuesto al valor agregado	7.059.605	
Impuesto sobre los ingresos brutos	263.764.168	52.843.797
Retenciones del impuesto a los ingresos brutos	16.680.272	26.168.838
SIJP Retenciones a Pagar	289.186	-
Total	791.953.427	302.239.443

3.10. INGRESOS POR RESULTADOS OPERATIVOS NETOS

	31/12/2025	31/12/2024
Aranceles	9.879.391.985	7.857.211.931
Comisiones	5.583.756.115	4.971.187.320
Otros ingresos por referenciamiento	978.966.892	1.388.270.210
Total	16.442.114.992	14.216.669.461

3.11. RESULTADOS OPERATIVOS GENERADOS POR ACTIVOS FINANCIEROS

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado por tenencia y compra-venta de títulos valores	61.541.774.909	72.529.400.790
Resultado por acreencias	1.746.502.534	1.487.809.307
Resultado de pases	173.603.411	606.818.561
Total	63.461.880.854	74.624.028.658

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

3.12. OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETOS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Honorarios por gestiones varias	35.459.970	51.196.843
Donaciones	(89.857.986)	(65.324.876)
Otros ingresos diversos netos	60.434.871	(19.751.636)
Total	<u>6.036.855</u>	<u>(33.879.669)</u>

3.13. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Diferencia de cambio	(8.704.284.148)	(2.644.005.370)
Intereses ganados	1.121.343.799	3.207.140.383
Intereses financieros por arrendamiento	(92.469.266)	(82.021.956)
Intereses perdidos	(3.207.590.959)	(2.083.094.829)
Otros gastos financieros	(2.273.148)	-
Total	<u>(10.885.273.722)</u>	<u>(1.601.981.772)</u>

3.14. RESULTADOS POR PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Participación en Mercados	81.290.195	164.138.699
Participación en Arg Ciudad S.G.R.	1.551.886	7.227.181
Participación en Aval Federal S.G.R.	(4.019)	6.045
Total	<u>82.838.062</u>	<u>171.371.925</u>

4. MERCADO DE CAPITAL

La Sociedad está inscrita como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral bajo el registro número 28.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

5. PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 821/2019 de la CNV, el Patrimonio Neto Mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación asciende a cuatrocientos setenta mil trescientos cincuenta UVA (UVA 470.350), equivalente a 803.259.027, y la contrapartida líquida mínima exigida asciende a doscientos treinta y cinco mil ciento setenta y cinco UVA (UVA 235.175), equivalente a 401.629.513. Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Patrimonio Neto de la Sociedad supera el mínimo requerido por el organismo de contralor. Asimismo, en relación con el dictamen recibido Número IF-2024-11743332-APN-GFF#CNV de fecha 1 de febrero 2024, informamos que la Sociedad da cumplimiento con el Artículo 7, inciso J y del Artículo 8 – Título V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y modif.). El mencionado artículo requiere un Patrimonio Neto Mínimo para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva – Fiduciario Financiero de novecientos cincuenta mil UVA (UVA 950.000), equivalente a 1.622.400.500, y la contrapartida líquida mínima exigida asciende a cuatrocientos setenta y cinco mil UVA (UVA 475.000), equivalente a 811.200.250 Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Patrimonio Neto de la Sociedad supera el mínimo requerido por el organismo de contralor.

Por su parte, la contrapartida mínima se encuentra integrada conforme al siguiente detalle:

Concepto	Importe
Activos disponibles en pesos y moneda extranjera – Cuentas a la vista en bancos locales y del exterior	
- Bancos locales en pesos	
Bancos Industrial – Cta. Cte. N° 604929/1	713.746.542
Subtotal al 31/12/2025	713.746.542
- Bancos locales en moneda extranjera	
Bancos Industrial – Cta. Cte. N° 604929/2	20.022.683.032
Subtotal al 31/12/2025	20.022.683.032
- Bancos del exterior en moneda extranjera	
BNY Mellon – Cta. 8901366927	12.700.707.164
Subtotal al 31/12/2025	12.700.707.164
Total al 31/12/2025	33.437.136.738
Total al 31/12/2024 (expresado en moneda homogénea)	32.800.082.132

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

6. DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS DE LA SOCIEDAD - RESOLUCIÓN CNV N° 629/14

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual introduce modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda documentación respaldatoria de sus operaciones por los períodos no prescriptos a Iron Mountain Argentina S.A., con domicilio en Av. Amancio Alcorta 2482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.).

7. OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS

Con fecha 15 de junio de 2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, por un monto máximo de hasta V/N US\$150.000.000 (Dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), que fue autorizado por la CNV mediante Resolución N° RESFC-2019-20245-APN-DIR#CNV de fecha 22 de mayo de 2019.

Con fecha 16 de mayo de 2024, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó la prórroga del plazo de vigencia del mencionado programa, por el plazo de 5 años más respecto del plazo de vigencia de 5 años original otorgado a partir del vencimiento del plazo del programa original. Con fecha 31 de octubre de 2024 la CNV autorizó mediante la Resolución N° DI-2024-82-APN-GE#CNV la actualización y prórroga del Programa de Obligaciones Negociables. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantenía series emitidas vigentes.

Con fecha 16 de enero de 2025, la Sociedad ha emitido Obligaciones Negociables Clase II y Clase III por un monto total de USD 20.346.985, en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables simples a corto, mediano y largo plazo por hasta un monto total en circulación de U\$S 150.000.000 (dólares estadounidenses, o su equivalente en otras monedas). Los fondos de dicha emisión fueron destinados a la integración de capital de trabajo en la Argentina, para incrementar y mejorar la ejecución de los negocios de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de cada una de las clases vigentes de Obligaciones Negociables emitidas es el siguiente:

Detalle	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Pago de intereses	Valor nominal (en moneda de origen)	Valor nominal + intereses devengados en ARS al 31/12/2025	Valor nominal + intereses devengados en circulación en ARS al 31/12/2025
Clase II	16/1/2025	16/01/2026	5,50%	Semestral	USD 10.090.863	15.053.886.707	13.669.221.706
Clase III	16/1/2025	16/01/2027	6,50%	Semestral	USD 10.256.122	15.369.110.716	15.172.324.876

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Con fecha 16 de enero de 2026, la Sociedad canceló la totalidad del capital correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase II.

8. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con los accionistas y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>Activo corriente</u>		
Efectivo y saldos en bancos		
Puente Corredor de Bolsa S.A.	121.667.842	113.952.525
Puente Servicios de Inversión S.A.	2.738.836.303	2.360.226.627
Total	2.860.504.145	2.474.179.152
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Otros créditos		
MegaQM S.A. (*)	-	145.043.430
Contingente Fondo de Riesgo Aval Federal S.G.R	29.939.432	39.384.952
Fideicomiso de Administración Costeros	1.396.434	2.925.738
Total	31.335.866	187.354.120
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Otros créditos en moneda extranjera		
Puente Servicios de Inversión S.A.	329.704.019	4.047.204.970
Puente Casa de Bolsa S.A.	2.910.000	1.357.583
Puente Holding Limited.	1.455.000	1.357.583
Puente Corredor de Bolsa S.A.	5.115.824	1.375.007.039
Puente Servicios Financieros LLC	3.637.500	3.393.958
MegaQM S.A.	-	10.722.205
Total	342.822.343	5.439.043.338
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Préstamos otorgados		
Patagonia Energy S.A.	-	7.067.429.133
Total	-	7.067.429.133

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

	31/12/2025	31/12/2024
Créditos Comerciales		
Comitentes en pesos		
Accionistas/Directores	84.988	3.627
Mateque S.A.	-	33.282
Cross Capital S.A.	39.777	128
Fideicomiso de Administración Costeros	53.314	-
Puente Corredor de Bolsa S.A.	14	18
Terminal Combustibles Campana S.A.	10.344	9.598
Economía y Regiones S.A.	8.971	11.801
Puente Holding Limited	138.877	130.198
CC Alvear S.A.	606	797
Total	336.891	189.449
	31/12/2025	31/12/2024
Comitentes en moneda extranjera		
Puente Holding Limited	101.850	95.031
Terminal Combustibles Campana S.A.	129.160	-
Puente Corredor de Bolsa S.A.	146	135
Total	231.156	95.166
	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo Corriente		
Deudas comerciales		
Aval Federal S.G.R. (**)	-	193.218
Total	-	193.218
	31/12/2025	31/12/2024
Deudas comerciales		
Comitentes en moneda local		
Aval Federal S.G.R. (**)	-	542.123
Campo Aval S.G.R.	94.847	-
Puente Corredor de Bolsa S.A.	905.990	1.137.892
Puente Casa de Bolsa S.A.	522.664	189.634
Mateque S.A.	21.956	-
Patagonia Energy S.A.	40.148	203.881
Fideicomiso de Administración Costeros	-	6.527
Total	1.585.605	2.080.057

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Comitentes en moneda extranjera		
Directores	1.407.501	2.736.746
Aval Federal S.G.R. (**)	-	4.758.750
Puente Corredor de Bolsa S.A.	135.899.066	31.995.250
Puente Casa de Bolsa S.A.	526.259.401	206.943.196
Puente Holding Limited	176.419	164.607
Mateque S.A.	2.823	6.706
MegaQM S.A. (*)	-	601.830
Terminal Combustibles Campana S.A.	-	14.400.252
Patagonia Energy S.A.	14.574.764	10.470.090
Fideicomiso de Administración Costeros	989	950
Economía y Regiones S.A.	39.561	36.913
Total	<u>678.360.524</u>	<u>272.115.290</u>
Préstamos a Pagar		
Accionista	18.436.614.694	18.664.679.186
Puente Participations S.A.		10.581.726.072
Total	<u>18.436.614.694</u>	<u>29.246.405.258</u>

Las operaciones con accionistas y partes relacionadas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Comisiones FCI - MegaQM S.A. (*)	772.846.240	1.509.171.557
Resultados por recuperos/pérdidas Fondo de Riesgo - Aval Federal S.G.R.	2.994	379.558
Otros ingresos – Puente Casa de Bolsa S.A.	15.077.750	14.505.737
Otros ingresos – Puente Corredor de Bolsa S.A.	15.077.750	14.505.737
Otros ingresos – Puente Holding Limited	15.077.750	14.505.737
Otros ingresos - Puente Servicios de Inversión S.A.	15.077.750	14.505.737
Otros ingresos - Puente Servicios Financieros LLC	20.314.688	18.132.193
Intereses ganados - Contingente Aval Federal S.G.R.	-	689.431
Intereses ganados - Mutuo CC Alvear S.A.	-	11.872.836
Intereses ganados - Mutuo Patagonia Energy S.A.	48.249.015	166.710.496
Intereses perdidos - Mutuo Puente Holding Limited	4.540.274	(4.392.505)
Intereses perdidos - Mutuo Puente Participations S.A.	119.020.363	(194.777.774)
Intereses perdidos - Mutuo Accionista	560.242.553	(50.487.807)
Sublocación de oficinas - Aval Federal S.G.R.	-	35.858.383
Ingresos por referenciamiento - Puente Servicios de Inversión S.A.	861.030.224	1.076.637.508
Ingresos por referenciamiento - Puente Corredor de Bolsa S.A.	9.538.382	3.339.303
Ingresos por referenciamiento - Aval Federal S.G.R.	432.979	1.303.067
Ingreso por honorarios – Fideicomiso de Administración Costeros	30.600.302	43.212.125
Total	<u>2.487.129.014</u>	<u>2.675.671.319</u>

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

- (*) Durante el ejercicio la sociedad realizó operaciones con la empresa MegaQM S.A., la cual formó parte del grupo económico hasta el 18 de agosto de 2025, fecha en que fue vendida.
- (**) Durante el ejercicio la sociedad realizó operaciones con la empresa Aval Federal S.G.R, la cual formó parte del grupo económico hasta el 18 de agosto de 2025, fecha en que fue vendida.

9. REMUNERACIONES A LA ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los honorarios de los Directores fueron imputados a los rubros “Gastos de administración” y “Gastos de comercialización” del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. Los honorarios no superan el límite aprobado por los Accionistas.

El detalle es el siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Honorarios al Directorio	202.654.254	343.490.762

La Sociedad no posee planes de beneficio a largo plazo para sus empleados y de pagos basados en acciones.

10. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantenía bienes de disponibilidad restringida, según el detalle que se expone a continuación:

- a) depósitos en garantía por el alquiler de las oficinas en el edificio República – Tucumán 1, pisos 2, 6 y 14, por la suma de 58.083.600 y 54.194.722 respectivamente. Las mismas se encuentran expuestas en el rubro “Otros Créditos” del Activo no corriente.
- b) garantía exigida para poder operar en A3 Mercados por la suma de 1.326.960.000 y 572.667.967 respectivamente. Las mismas se encuentran expuestas en el rubro “Créditos Comerciales”.
- c) garantía exigida para operar en Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA), por la suma de 811.708.649 y 426.758.997, respectivamente. Las mismas se encuentran expuestas en el rubro “Créditos Comerciales”.

11. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La compañía mantiene su compromiso para continuar ejerciendo una adecuada gestión de Riesgos. Durante 2025 se continuó trabajando para lograr un proceso de mejora continua en la gestión, control y mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

En términos de riesgo de crédito, se mantienen actualizadas las políticas y procedimientos, ajustando los mismos al negocio y a las regulaciones vigentes. También, se conservan las herramientas adecuadas para analizar y resolver casos de emisiones de mercado de capitales. Se consolidó el plan iniciado para lograr una mayor automatización en los flujos de aprobación interna y se continuó avanzando en el proceso de actualización de las herramientas de gestión y reporte utilizadas. Sumado a esto, se mantiene un seguimiento y control diario sobre los consumos de los límites de concertación y liquidación a todas aquellas contrapartes con las que la compañía operó en mercados no garantizados.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

En relación a los riesgos financieros, se actualizaron las políticas de acuerdo a la revisión de apetito de riesgo definida por el Directorio. Se destaca la existencia de métricas automatizadas de alertas de riesgo de mercado que buscan identificar y mantener la exposición al riesgo previamente definida. En este sentido, la cartera de negociación cuenta con métricas de exposición que se revisan al menos anualmente por tipo de activo para posiciones netas y absolutas, Holding Period, Stop Loss y concentración.

En términos de riesgo financiero, se mantiene el seguimiento y control diario de la posición de liquidez de la compañía y sus necesidades, Existen alertas diarias asociadas a este cumplimiento.

En términos de riesgo operacional, las políticas y procedimientos que aplica cada gerencia, buscan definir en forma precisa el marco de acción y las medidas a adoptar ante cada situación preparando a la entidad para responder de la mejor manera a través de lineamientos claros y controles para cada proceso. Para ello, se revisan todos los procesos, responsables y debilidades con el propósito de mitigar el riesgo operacional.

Por otro lado, se sostiene al gobierno de riesgos con la recurrente realización de los Comités correspondientes, los cuales continúan siendo una herramienta clave para la gestión de riesgos. Se mantienen tanto el Comité de Riesgos (CAR) como el Comité de Activos y Pasivos (ALCO):

- El Comité de Riesgos (CAR) tiene por objeto asistir al directorio de la Sociedad en el cumplimiento de su responsabilidad con respecto a la aprobación y supervisión del marco del apetito al riesgo y de la administración integral de riesgos de Puente para la evaluación, medición, monitoreo y mitigación de los riesgos financieros, crediticios, operacionales y otros riesgos, como así también el reporte de eventos e indicadores. Este comité se realiza mensualmente y al mismo asisten los directores ejecutivos, los directores independientes y el responsable de Riesgos.
- El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) tiene como principal responsabilidad el proceso de toma de decisiones en lo que respecta a los riesgos de liquidez y financiación y tasa de interés en coordinación con las áreas comerciales. En este comité se analizan las necesidades de financiación derivadas del negocio. La Gerencia de Riesgos aporta material de análisis y propuestas para contribuir en la toma de decisiones además de revisar semanalmente todas las alertas que se encuentran vigentes.

11.1 MAPA DE RIESGOS

Las actividades de Gestión Patrimonial, Sales & Trading, Capital Markets y Corporate Finance que desarrolla la compañía conllevan diversos tipos de riesgos, siendo los más relevantes: riesgo de crédito, mercado, liquidez y operacional. Teniendo esto en consideración, la estructura de la Gerencia de Riesgos está conformada del siguiente modo:

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]



11.2 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de sufrir una pérdida potencial, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas oportunamente por un cliente o contraparte, dado por una situación de iliquidez, insolvencia o falta de capacidad operativa.

Para mitigar este riesgo la compañía realiza un análisis detallado de sus clientes. A partir de este análisis, se busca evaluar y minimizar los riesgos inherentes a cada operación. Por consiguiente, ha determinado límites por cliente / entidad para las operaciones diarias que se realicen según el segmento al que pertenece y los activos bajo administración.

En líneas generales, en sus actividades de Gestión Patrimonial y Sales & Trading la compañía no acepta operaciones de clientes que no tengan fondos o títulos valores depositados. De este modo, logra reducir el riesgo crediticio asociado a estas.

Bajo las normas y regulaciones de la Comisión Nacional de Valores, los clientes pueden operar cauciones bursátiles, pases y otras operaciones en los distintos mercados en los que la Sociedad opere. Ante bajas significativas de los precios de esos activos, los clientes podrían no cumplir sus obligaciones y Puente tener que hacerse cargo ante los mercados. La política adoptada es exigir títulos valores en garantía a un nivel superior al de mercado evitando exposiciones a eventuales caídas significativas en las cotizaciones de los mismos. En este sentido, la compañía realiza un monitoreo diario de las posiciones y exposiciones a fin de gestionar desvíos en forma oportuna y eficiente.

El seguimiento de las alertas asociadas a las operaciones de la cartera de Gestión Patrimonial se mantuvo en 2024 sobre la base de las automatizaciones realizadas los años precedentes reduciendo significativamente la cantidad de alertas por la gestión asociada a las mismas y el riesgo operacional relativo a los controles de riesgo de crédito. Sumado a ello, se ha consolidado el proceso de fortalecimiento de todos los controles previos a la operación para garantizar el nivel de solvencia de los clientes al momento de hacer frente a sus operaciones y evitar el financiamiento de clientes.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Asimismo, para las actividades de Capital Markets la compañía realiza la distribución de valores negociables entre el público inversor sobre la base de compromisos de mejores esfuerzos de colocación (best efforts) y sólo acepta celebrar contratos de suscripción previa a la colocación primaria de valores negociables en aquellos casos que los clientes cuenten con una calificación de riesgo adecuada y buena reputación crediticia.

Dentro del marco de riesgo de crédito, se consolidó la gestión de riesgo de concertación y liquidación con contrapartes. En este sentido, se sostiene un esquema de límites para mitigar el riesgo implícito en operaciones de que la compañía realiza en mercados no garantizados el cual forma parte del marco normativo correspondiente. La compañía está trabajando en automatizar los controles en tiempo real sobre las operaciones de contrapartes mitigando aún más este riesgo. Es responsabilidad de la gerencia de riesgos controlar los consumos asociados a estos límites y revisar al menos anualmente las líneas establecidas.

11.3 RIESGO DE MERCADO

Este riesgo se basa en la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de los activos.

Para gestionar la cartera de negociación que se encuentra sujeta al riesgo de mercado se utiliza las siguientes métricas: Credit Limits, Holding Period y Stop Loss, Concentración.

Credit Limits: Límites por emisor y tipo de activos para posiciones netas y absolutas (largas más cortas).

Holding Period: Máxima cantidad de días por emisor y tipo de activo que un activo puede mantenerse en la cartera.

Stop loss: Máxima pérdida aceptada (10%) debido a cambios en los precios de un determinado activo.

Sub límite Concentración Corporativos y Sub soberanos: mide el nivel de concentración de la cartera sobre el límite establecido para cada tipo de activo.

11.4 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad que posee la compañía de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones en la medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas.

Las políticas de liquidez buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos asumidos tanto por la compañía como por los clientes. La Gerencia de Riesgos junto con la Tesorería realiza un seguimiento diario de las necesidades de liquidez. Paralelamente, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), se realiza un seguimiento semanal del cumplimiento de la política de liquidez.

Por otro lado, al igual que todos los agentes autorizados por la Comisión Nacional de Valores para actuar como agentes de liquidación y compensación y agentes de negociación integral (ALyC), la entidad está obligada a mantener un patrimonio neto mínimo de 803.259.027 que deberá surgir de sus estados financieros

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

trimestrales y anuales. El patrimonio neto de la Sociedad al cierre del presente ejercicio es de 12.452.874.913.

La Sociedad estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente y estima que el grado de endeudamiento es adecuado para los requerimientos de sus operaciones normales.

Los pasivos de la Sociedad son a corto plazo y la compañía cuenta con la liquidez suficiente para su cancelación. A continuación, se incluye el detalle del plazo de vencimiento de créditos y deudas y si devenga o no intereses al 31 de diciembre 2025:

	Créditos comerciales	Préstamos	Otros créditos	Deudas comerciales	Deuda por arrendamiento	Deudas financieras	Remun. y cargas sociales
Sin plazo	127.509.667.705	-	-	(111.080.942.549)	-	-	-
Con plazo a vencer:	-	-	-	-	-	-	-
Vencido	-	-	-	-	-	-	-
Hasta 3 meses	3.300.594.913	-	597.721.516	(80.631.316.435)	(305.748.246)	(14.115.674.919)	(1.885.336.227)
De 3 a 6 meses	-	215.000.000	3.111.086.107	-	(305.748.246)	(5.647.600.468)	(12.139.608.728)
De 6 a 12 meses	-	1.000.000.000	-	-	(611.496.491)	(18.436.614.694)	-
Más de 12 meses	-	-	58.083.600	-	(611.496.491)	(14.725.871.663)	-
Total	130.810.262.618	1.215.000.000	3.766.891.223	(191.712.258.984)	(1.834.489.474)	(52.925.761.744)	(14.024.944.955)
No devenga interés	130.810.262.618	-	3.766.891.223	(191.712.258.984)	-	-	(14.024.944.955)
Devenga interés	-	1.215.000.000	-	-	(1.834.489.474)	(52.925.761.744)	-
Total	130.810.262.618	1.215.000.000	3.766.891.223	(191.712.258.984)	(1.834.489.474)	(52.925.761.744)	(14.024.944.955)

11.5 RIESGO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

A efectos de minimizar los resultados originados en las variaciones del tipo de cambio e intentar cubrir el riesgo de volatilidad en el valor razonable de los activos y pasivos en moneda extranjera, la Sociedad busca mantener una posición equilibrada en moneda extranjera. En el Anexo G, se exponen los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

11.6 RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

Para la gestión del riesgo operacional la compañía trabaja en función de cuatro ejes que conforman el ciclo completo: identificación, evaluación, seguimiento y control y mitigación.

En este marco, Puente evalúa su vulnerabilidad ante eventos para comprender su perfil de riesgo operacional y adoptar las medidas correctivas necesarias.

12. VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS

12.1 JERARQUIA DE VALORES RAZONABLES

La Sociedad ha categorizado sus activos y pasivos que son medidos a su valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, en tres niveles de valores razonables, basado en la relevancia de la información utilizada para la determinación de los mismos:

- Nivel 1: las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: La información utilizada para determinar los valores razonables incluye: cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado.
- Nivel 3: La información utilizada para determinar los valores razonables no puede ser observable y es significativa para determinar dichos valores. Dicha información requiere de juicios y estimaciones significativos por parte de la Gerencia de la Sociedad.

En los casos en que la información utilizada para determinar los valores razonables incluya más de un nivel de información, de acuerdo con la jerarquía antes definida, el valor razonable ha sido categorizado en el nivel más bajo que sea significativo para su determinación.

En el cuadro siguiente se exponen los activos y pasivos valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Al 31 de diciembre de 2025:

Rubro	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo				
Activos a valor razonable	51.922.857.085	-	-	51.922.857.085
Títulos Públicos	12.194.043.383	-	-	12.194.043.383
Obligaciones Negociables	9.792.152.092	-	-	9.792.152.092
Fideicomiso Financieros	18.389.758.596	-	-	18.389.758.596
Fondos Comunes de Inversión	10.765.184.554	-	-	10.765.184.554
Acciones en moneda local	552.500.000	-	-	552.500.000
Mercado de Valores	229.218.460	-	-	229.218.460
Inversiones en Asociadas	5.607	-	-	5.607
Total	51.922.862.692	-	-	51.922.862.692

Al 31 de diciembre de 2024:

Rubro	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo				
Activos a valor razonable	44.104.125.617	-	-	44.104.125.617
Títulos Públicos	14.689.807.892	-	-	14.689.807.892
Obligaciones Negociables	8.716.045.958	-	-	8.716.045.958
Fideicomiso Financieros	18.614.191.599	-	-	18.614.191.599
Fondos Comunes de Inversión	692.206.687	-	-	692.206.687
Acciones en moneda local	1.188.915.972	-	-	1.188.915.972
Mercado de Valores	202.957.509	-	-	202.957.509
Inversiones en Asociadas	12.294	-	-	12.294
Total	44.104.137.911	-	-	44.104.137.911

Técnicas de valoración:

- Activos a valor razonable: el valor razonable fue calculado en base a los precios cotizados en el mercado principal activo donde se transan estas inversiones al cierre de cada ejercicio. Se incluyen Títulos Públicos, las inversiones en Sociedades de Garantía Recíproca, Obligaciones Negociables, Cheques de Pago diferido y las acciones en el Mercado de Valores, que han sido registradas al valor de la última operación efectuada en el Mercado.

Dentro del Nivel 2 se incluye principalmente Fideicomisos financieros.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

La Sociedad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles 1, 2 y 3 a cada cierre.

No se verifican transferencias entre los niveles al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2025.

La política de la Sociedad es reconocer transferencias entre los niveles de valores razonables solo a las fechas de cierre de ejercicio.

Para la valuación de los instrumentos clasificados en Nivel 3, la Sociedad ha recurrido a toda la información disponible y técnica de valuación aceptable según el activo. Dicha valuación incluyó evaluar el instrumento y el subyacente del mismo a través de un enfoque de mercado. En virtud de tratarse de inversiones inmobiliarias, los datos de entrada considerados consistieron en el precio en dólares estadounidenses por metro cuadrado de propiedades comparables, así como factores de construcción y comercialización. Por lo tanto, un incremento significativo de dichos factores generaría un incremento significativo del valor razonable.

12.2 VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

13. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y RESULTADOS NO ASIGNADOS

Con fecha 26 de marzo de 2024, la Asamblea de Accionistas ratificó la distribución de dividendos anticipados, de conformidad con el Acta de Directorio de fecha 20 de diciembre de 2023, por la suma de 9.284.064.741 que, reexpresados en moneda homogénea, resultan en 26.595.628.812. Los mismos fueron cancelados con fecha 15 de enero de 2024 mediante títulos con cotización. Asimismo, ha resuelto destinar el saldo del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 por la suma de 31.084.972.621 (importe mencionado en moneda homogénea) al pago de dividendos en efectivo y/o en especie. Los mismos fueron cancelados con fecha 5 de junio de 2024, 25 de julio de 2024 y 25 de octubre de 2024, mediante títulos con cotización.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en su reunión de fecha 25 de abril de 2025, resolvió destinar el resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 al pago de dividendos en efectivo y/o especie por la suma de 14.224.878.390 reexpresados en moneda homogénea, y destinar la suma remanente para incrementar la Reserva Facultativa, que reexpresados en moneda homogénea, resultan en 4.243.113.162. Los dividendos fueron cancelados con fecha 2 de junio de 2025, mediante títulos con cotización.

Adicionalmente, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en su reunión de fecha 20 de agosto de 2025, resolvió destinar la reserva facultativa al pago de dividendos en especie, los cuales reexpresados en moneda homogénea resultan en 4.243.113.162. Los dividendos fueron cancelados con fecha 20 de agosto de 2025, mediante títulos con cotización.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

14. PRÉSTAMOS

14.1 Préstamos otorgados

En el siguiente cuadro se detallan los préstamos otorgados vigentes durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:

Sociedad	Fecha desembolso	Moneda	Capital	Tasa de interés	Fecha de vto.	Vigente al 31/12/2025
Meridiano Norte S.A.	26/12/2025 y 27/12/2025	ARS	1.000.000.000	Tasa de caución a 1 día publicada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A., más 10 % nominal anual.	27/12/2026	Sí
Cash online S.A.	4/6/2025	ARS	215.000.000	Tasa de caución a 30 días publicada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A., más 8 % nominal anual.	4/6/2026	Sí
Patagonia Energy S.A.	27/12/2024	ARS	5.347.977.632	Tasa de caución a 1 día publicada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A., más 10 % nominal anual.	8/1/2025	No

14.2. Préstamos recibidos

En el siguiente cuadro se detallan los préstamos recibidos vigentes durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:

Sociedad	Fecha recepción	Instrumento	VN	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Vigente al 31/12/2025
Puente Participations	12/3/2025	Títulos de Deuda Pública emitidos por la Provincia de Mendoza "PMM29"	10.000.000	2% T.N.A.	29/10/2025	No
Acuerdos con clientes	4/4/2025	Títulos de Deuda Pública emitidos por el Gobierno de la República Argentina "AL30"	2.000.000	3% T.N.A.	7/4/2026	Sí
	4/4/2025	Títulos de Deuda Pública emitidos por el Gobierno de la República Argentina "AE38"	3.000.000	3% T.N.A.	7/4/2026	Sí
Accionista	1/12/2025	Títulos de Deuda emitidos por Aerolíneas Argentinas S.A. "GA01A"	18.866.709	3% T.N.A.	1/12/2026	Sí

15. CUENTAS DE ORDEN

Títulos de terceros en custodia

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se encuentran depositados en Caja de Valores, títulos valores de comitentes en custodia por 2.327.119.894.156 y 2.522.526.079.613 (en moneda homogénea), respectivamente, valuados según la última cotización de mercado disponible al último día hábil al cierre de cada ejercicio. Los importes en valores nominales al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 ascienden a 244.510.652.666 y 153.418.108.082, respectivamente.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Títulos en custodia – Agente de Garantía

Con fecha 17 de abril de 2023 se firmó un acuerdo de mutuo de dinero entre una compañía relacionada de la Sociedad y un cliente, mediante el cual la Sociedad actúa como Agente de Garantía. En consecuencia, el garante del cliente transfirió los siguientes títulos a la cuenta comitente N° 115.973 depositante N° 40 de titularidad del Agente de la Garantía, los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden de la Sociedad.

Instrumentos	Valores nominales	Total pesos al 31/12/2025
ON YPF SA CLASE XXI U\$S 10/1/2026	5.000.000	7.450.000.000
ON VISTA ENERGY XVIII D-LINKED 03/03/2027	3.800.000	4.887.180.000
ON YPF ENER ELEC C 12 VTO 29/08/26 U\$S	1.000.000	890.000.000

16. RESOLUCIÓN GENERAL N° 622 DE LA CNV

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1°, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622 de la CNV a continuación se presenta la información solicitada por dicha Resolución en formato de Anexos o se detallan las Notas a los presentes Estados Financieros que exponen dicha información:

Propiedad, Planta y Equipo	Anexo A
Activos Intangibles	Anexo B
Inversiones en activos a valor razonable y en asociadas	Anexo C
Otras Inversiones	No aplicable
Previsiones	Anexo E
Costo de las mercaderías o productos vendidos. Costo de los servicios prestados.	No aplicable
Activos y Pasivos en moneda extranjera	Anexo G
Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la ley 19.550	Anexo H

17. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 – Información por Segmentos, establece que son segmentos de operación los identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente. En consecuencia, un segmento operativo es un componente de una entidad: (a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad), (b) cuyo resultado operativo es regularmente revisado por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (c) para los que la información financiera está disponible.

La Sociedad determina los segmentos operativos sobre la base de los informes de gestión que son revisados por el Directorio y la Alta Gerencia (quienes toman las decisiones estratégicas) y los actualiza a medida que los mismos presentan cambios. El desempeño de los mismos es evaluado basado en las ganancias o pérdidas operativas y es medido consistentemente con las ganancias y pérdidas operativas del estado de resultados.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se han identificado los siguientes segmentos de negocio:

- Gestión patrimonial: servicio de asesoramiento, custodia y ejecución para la administración de inversiones, tanto en el mercado local como en el mercado internacional.
- Sales and Trading: se compone de tres negocios, a saber, tesorería; intermediación, compra y venta de productos financieros; y libro de facilitación.
- Capital markets & Corporate finance: asesoramiento y participación como estructurador, organizador y colocador de emisiones de deuda. Por otro lado, se compone de transacciones de fusiones, adquisiciones, valuaciones y reestructuraciones.

La Sociedad considera que esta medida es representativa en relación al desempeño de sus negocios. Se expone a continuación la información al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Se detalla información adicional sobre los negocios de la Sociedad en Nota 1 a los presentes Estados Financieros.

Información de Resultados al 31/12/2025	Gestión patrimonial	Sales and Trading	Capital Markets & Corporate Finance	TOTAL
Ingresos por resultados operativos netos y resultados generados por activos financieros	58.017.178.722	19.218.751.202	2.668.065.922	79.903.995.846
Costos operativos (sin depreciación de PP&E y amortización de activos intangibles)	(40.129.736.305)	(13.293.363.015)	(1.845.466.881)	(55.268.566.201)
Ganancia operativa	17.887.442.417	5.925.388.187	822.599.041	24.635.429.645
Depreciación de PP&E y amortización de activos intangibles	-	-	-	(2.332.577.267)
Otros ingresos y egresos netos	-	-	-	6.036.855
Resultados financieros netos	-	-	-	(10.885.273.722)
Resultados por participaciones en otras sociedades	-	-	-	82.838.062
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	-	-	-	(2.672.933.472)
Impuesto a las ganancias	-	-	-	(3.599.821.777)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	5.233.698.324

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

Información de Resultados al 31/12/2024	Gestión patrimonial	Sales and Trading	Capital Markets & Corporate Finance	TOTAL
Ingresos por resultados operativos netos y resultados generados por activos financieros	55.446.729.968	30.277.345.181	3.116.622.970	88.840.698.119
Costos operativos (sin depreciación de PP&E y amortización de activos intangibles)	(29.583.571.004)	(16.154.460.172)	(1.662.872.400)	(47.400.903.576)
Ganancia operativa	25.863.158.964	14.122.885.009	1.453.750.570	41.439.794.543
Depreciación de PP&E y amortización de activos intangibles	-	-	-	(1.286.536.662)
Otros ingresos y egresos netos	-	-	-	(33.879.669)
Resultados financieros netos	-	-	-	(1.601.981.772)
Resultados por participaciones en otras sociedades	-	-	-	171.371.925
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	-	-	-	(19.827.427.788)
Impuesto a las ganancias	-	-	-	(393.349.025)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	18.467.991.552

18. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El contexto económico en el cual opera la Sociedad continúa siendo complejo. En 2025, la economía argentina enfrentó un escenario de marcada volatilidad, derivado principalmente de la incertidumbre asociada a las elecciones legislativas de octubre. No obstante, durante el ejercicio se observó una mejora en la mayoría de los indicadores macroeconómicos respecto al año previo.

La incertidumbre electoral se vio reflejada en el riesgo país, el cual cerró el ejercicio en 569 puntos básicos, con una caída de 37 puntos respecto a fines de 2024. Sin embargo, previo a las elecciones de octubre, alcanzó un máximo de 1456 puntos básicos, para luego del evento electoral experimentar una notoria compresión de 512 puntos básicos en algo más de dos meses. Con respecto al tipo de cambio mayorista oficial, pasó de ARS 1,031 a fines de 2024 a ARS 1,451 por dólar al cierre de 2025. Por su parte, el tipo de cambio contado con liquidación (CCL) se incrementó desde ARS 1,192 hasta ARS 1,510 por dólar. Esto favoreció una reducción de la brecha cambiaria, la cual se contrajo del 16% al 4% en el período, tras un movimiento de convergencia gatillado por el cambio de régimen a principios de abril. La volatilidad cambiaria tuvo impacto sobre la inflación, que comenzó a acelerarse gradualmente a partir de mayo. El año 2025 cerró con una inflación interanual de 31,5%, con un registro mensual que pasó del 2,2% en enero al 2,8% en diciembre.

La actividad económica creció en promedio 4,5% (según datos a noviembre), con un primer trimestre de mayor dinamismo. Una parte relevante de este crecimiento se explica como una recuperación cíclica tras la fuerte contracción de 2024. Sin embargo, a partir del segundo semestre la recuperación comenzó a moderarse, afectada por la volatilidad asociada al proceso electoral. Dentro de la oferta, destacaron los sectores de minería y energía como los principales motores del crecimiento.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

La Gerencia y el Directorio de la Sociedad realizan un seguimiento permanente de la situación descripta, aunque estiman que no tendrá un impacto significativo a nivel patrimonial, financiero ni en la operatoria de la Sociedad.

19. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad que no hubiesen sido considerados en los presentes estados contables. Los principales hechos posteriores al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que afectan las actividades de la Sociedad, fueron detallados en las notas precedentes.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Puente Hnos. S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 10 de marzo de 2026.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136
ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Presentado en forma comparativa (ver nota 2)
[En pesos]

ANEXO A

Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2025

	Mobiliario	Equipos de Oficina	Mejoras sobre inmueble alquilado	Rodados	Derechos de uso por arrendamiento	Aeronave	Total
Costo							
Saldos al inicio del ejercicio	758.434.523	2.316.157.734	317.650.543	1.064.785.341	8.417.037.909		12.874.066.050
Aumentos	9.155.658	-	162.901.544	44.676.762	-	3.028.814.373	3.245.548.337
Disminuciones	(306.999.179)	(745.246.795)	-	-	(4.894.440.874)		(5.946.686.848)
Saldos al cierre del ejercicio	460.591.002	1.570.910.939	480.552.087	1.109.462.103	3.522.597.035	3.028.814.373	10.172.927.539
Depreciacion							
Depreciacion acumulada al inicio del ejercicio	(621.492.632)	(2.092.681.047)	(21.676.642)	(263.603.458)	(5.482.855.867)		(8.482.309.646)
Depreciacion del ejercicio	(48.383.432)	(119.179.961)	(174.515.788)	(210.536.199)	(1.174.199.012)	(605.762.875)	(2.332.577.267)
(Aumentos) / Disminuciones	304.563.464	736.988.485	-	(6.181.197)	4.895.756.362		5.931.127.114
Depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio	(365.312.600)	(1.474.872.523)	(196.192.430)	(480.320.854)	(1.761.298.517)	(605.762.875)	(4.883.759.799)
Valores residuales al 31 de diciembre de 2025	95.278.402	96.038.416	284.359.657	629.141.249	1.761.298.518	2.423.051.498	5.289.167.740

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136
ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Presentado en forma comparativa (ver nota 2)
[En pesos]

ANEXO A (Cont.)

Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2024

	Mobiliario	Equipos de Oficina	Mejoras sobre inmueble alquilado	Rodados	Derechos de uso por arrendamiento	Total
Costo						
Saldos al inicio del ejercicio	820.566.602	2.481.683.074	1.518.166.145	422.955.979	5.669.368.804	10.912.740.604
Aumentos	-	-	317.650.543	704.776.766	3.522.597.035	4.545.024.344
Disminuciones	(62.132.079)	(165.525.340)	(1.518.166.145)	(62.947.404)	(774.927.930)	(2.583.698.898)
Saldos al cierre del ejercicio	758.434.523	2.316.157.734	317.650.543	1.064.785.341	8.417.037.909	12.874.066.050
Depreciacion						
Depreciacion acumulada al inicio del ejercicio	(574.527.176)	(1.970.140.158)	(1.518.166.145)	(82.846.634)	(4.578.109.768)	(8.723.789.881)
Depreciacion del ejercicio	(46.965.456)	(122.540.889)	(21.676.642)	(180.756.824)	(904.746.099)	(1.276.685.910)
Disminuciones	-	-	1.518.166.145	-	-	1.518.166.145
Depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio	(621.492.632)	(2.092.681.047)	(21.676.642)	(263.603.458)	(5.482.855.867)	(8.482.309.646)
Valores residuales al 31 de diciembre de 2024	136.941.891	223.476.687	295.973.901	801.181.883	2.934.182.042	4.391.756.404

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I- Fº 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136
ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Presentado en forma comparativa (ver nota 2)
[En pesos]

ANEXO B

Activos intangibles al 31 de diciembre de 2025

	Licencias	Total
Costo		
Saldos al inicio del ejercicio	1.418.882.268	1.418.882.268
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	1.418.882.268	1.418.882.268
Depreciación		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(1.418.882.268)	(1.418.882.268)
Depreciación del ejercicio	-	-
Disminuciones	-	-
Depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio	(1.418.882.268)	(1.418.882.268)
Valores residuales al 31 de diciembre de 2024	-	-

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte
PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I- Fº 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Presentado en forma comparativa (ver nota 2)
[En pesos]

ANEXO B (Cont.)

Activos intangibles al 31 de diciembre de 2024

	Licencias	Total
Costo		
Saldos al inicio del ejercicio	1.444.042.405	1.444.042.405
Aumentos	-	-
Disminuciones	(25.160.137)	(25.160.137)
Saldos al cierre del ejercicio	1.418.882.268	1.418.882.268
Depreciación		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(1.409.031.516)	(1.409.031.516)
Depreciación del ejercicio	(9.850.752)	(9.850.752)
Disminuciones	-	-
Depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio	(1.418.882.268)	(1.418.882.268)
Valores residuales al 31 de diciembre de 2024	-	-

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte
PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO C

Activos a valor razonable

Denominacion	31/12/2025		31/12/2024	
	VN	Cotización	Importe	Importe
Activo Corriente				
Títulos Públicos				
ARG. TD PROV CORDOBA AJ CER \$ CL2 24/05/2027	200	1,71	341	-
ARG. TIT DE DEUDA PROV MENDOZA CL1 TAMAR \$ 20/06/2026	10.000.000	1,08	10.805.000	-
US TREASURY BILL U\$S 19/02/2026	25.000	1.447,90	36.197.547	-
ARG. BONO DE GOV. PROV SANTA FE 8.1% U\$S 11/12/2034	28.000	1.511,90	42.333.200	-
US TREASURY BILL ZCP VTO 29/01/26	205.000	1.450,89	297.432.539	-
ARG. BONCAP 31/05/2027	1.234.727.832	1,01	1.246.457.746	-
ARG. BONCAP \$ 30/04/2027	1.325.431.645	1,07	1.411.584.702	-
LT REP ARG CAP V.16/01/26 \$ CG	1.500.000.000	1,18	1.770.000.000	-
ARG. BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	3.328.980	999,50	3.327.315.510	2.204.135.295
ARG. BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	3.358.306	1.182,50	3.971.196.845	1.251.505.774
ARG. BONO DEL TESORO \$+CER 15/12/2027	37.684.385	2,14	80.719.953	1.273.544.267
ARG. LETRAS REP ARG CAP \$ 31/03/2025	-	-	-	941.823.351
ARG. BONO PCIA MENDOZA REGS 2.75% 2029	-	-	-	5.102.565.942
ARG. BOPREAL S1 B U\$S 31/10/2027	-	-	-	12.920.261
ARG. BOPREAL S1 C U\$S 31/10/2027	-	-	-	606.382.711
ARG. BOPREAL S.3 U\$S 31/5/2026.	-	-	-	347.941.867
ARG. BONO DEL TESORO \$+CER 15/12/2026	-	-	-	925.713.844
ARG. BONOS TES NAC CAP \$ 17/10/2025	-	-	-	401
ARG. BONO TESORO NACIONAL AJ CER \$ 30/10/2026	-	-	-	24.291.836
ARG BONO TESORO NACIONAL CAP VTO 13/02/26 \$	-	-	-	1.991.383.486
ARG. BONOS TIERRA DEL FUEGO 8.95% 17/04/2027.	-	-	-	7.598.429
TD MUNICIPALIDAD CIUD CORDOBA \$ 36M	-	-	-	428
Total			12.194.043.383	14.689.807.892

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO C (Cont.)

Activos a valor razonable

Denominación	31/12/2025		31/12/2024	
	VN	Cotización	Importe	Importe
Obligaciones Negociables				
ON EDEMSA CL7 \$ 18/12/2026	20.000	1,00	20.000	-
ON LOMA NEGRA CL.5 U\$S 24/07/2027	24	1574,90	37.798	-
ON TECPETROL CL 11 16/10/27	150	1520,00	228.000	-
ON BCO GALICIA Y BS AS CL XVI VTO 10/10/28	159	1570,00	249.630	-
ON JOHN DEERE CL 17 U\$S 27/05/2027	292	1534,00	447.928	-
ON VISTA ENERGY XVIII D-LINKED 03/03/2027	604	1286,10	776.804	-
ON BANCO HIPOTECARIO CL.11 \$ 20/11/2026	1.960.000	1,00	1.960.000	-
ON BANCO HIPOTECARIO CL.12 U\$S 20/11/2026	1.800	1485,00	2.673.000	-
ON PAMPA ENERGIA REGS 7.95% 10/09/2031.	3.000	1624,00	4.872.000	-
ON PAMPA ENERGIA CL23 7,875% VTO 16/12/2034	4.000	1540,00	6.160.000	-
ON YPF CL27 D-LINKED 10/10/2026	9.500	1439,90	13.679.050	-
ON YPF CL 34 RG 8.25% U\$S 17/01/2034	27.597	1630,00	44.983.110	-
ON SAN MIGUEL CL XII 24M VTO 06/02/27	122.834	1101,10	135.252.517	-
ON PETRO ACONCAGUA XV U\$S 28/10/2028	282.398	800,60	226.087.839	-
ON TECPETROL SA CL.12 U\$S	151.000	1542,00	232.842.000	-
ON HAVANNA SA CL1 U\$S 08/07/2028	184.130	1540,00	283.560.200	-
ON CRESUD S28 CL 44 U\$S 17/01/2027	537.349	1521,00	817.307.829	-
ON MSU SA S15 u\$s 16/04/2029	691.294	1430,00	988.550.420	-
ON EDEMSA CL 5 \$ VTO 12/05/26	975.000.000	1,06	1.028.625.000	-
ON CGC CL37 U\$S 10/03/2027	1.140.782	1250,10	1.426.091.578	-
ON OIL TANKING EBYTEM 1 VTO 03/03/26 U\$S	4.594	1441,00	6.619.954	1.218.038
ON TELECOM CL 19 VTO 17/11/26 U\$S	1.010	1356,10	1.369.661	273.501.712
ON SIDERSA CL1 U\$S 09/12/2026	3.007.077	1480,00	4.450.473.960	4.599.246.585
ON IMPSA CL 7 VTO 30/12/36 USD	81.982	1455,00	119.283.814	111.297.392
ON TELECOM ARG CL 12 VTO 09/03/27 U\$S	-	-	-	473.081.283
ON SAN MIGUEL S9	-	-	-	1.122.874
ON CNH INDUSTRIAL CAPITAL CL.6 U\$S 28/02/2026	-	-	-	609.070.761
ON YPF CL 29 U\$S 28/05/2026	-	-	-	302.550.774
ON CRESUD S30 CL46 U\$S 18/07/2027	-	-	-	727.530.420
ON MIRGOR CL II DOLAR LINK 18 MES	-	-	-	898.478.034
ON EDENOR CL5 U\$S 5/08/2028	-	-	-	170.553.747
ON JOHN DEERE CCF CL 14 U\$S 21/10/2026	-	-	-	494.273.038
ON MASTELLONI CL 1 6M VTO 16/06/25	-	-	-	20.181.718
ON AEROP ARG 2000 CL.11 U\$S 15/12/2026	-	-	-	33.939.582
Total			9.792.152.092	8.716.045.958
Fideicomisos Financieros				
FF GLOBAL ARSA I	18.866.709	974,72	18.389.758.596	18.614.191.599
Total			18.389.758.596	18.614.191.599

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I- Fº 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO C (Cont.)

Activos a valor razonable

Denominación	31/12/2025		31/12/2024	
	VN	Cotización	Importe	Importe
Fondos comunes de inversión				
ACDI-14410- MEGAQM PESOS "B" BYMA	6.939.141	1.468,401	10.189.408.821	394.646.290
Total			10.189.408.821	394.646.290
Fondos comunes de inversiones Internacionales				
BNY MELLON US DOLLAR LIQUIDITY FUND SERVICE SHARE	395.722	1.455,00	575.775.733	297.560.397
Total			575.775.733	297.560.397
Acciones en moneda local				
A3 Mercados S.A. (ex Matba-Rofex)	170.000	3.250,00	552.500.000	1.188.915.972
Total			552.500.000	1.188.915.972
Total activo corriente			51.693.638.625	43.901.168.108
Activo No Corriente				
Mercados de Valores				
Acción Mercado Argentino de Valores	15.084	8.401,99	126.735.572	117.618.964
Acción Rofex	1.293.750	79,21	102.482.888	85.338.545
Total			229.218.460	202.957.509
Total activo no corriente			229.218.460	202.957.509
TOTAL			51.922.857.085	44.104.125.617

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I- Fº 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Presentado en forma comparativa (ver nota 2)
[En pesos]

ANEXO C (Cont.)

Inversiones en asociadas

Concepto	Clase	Cantidad	Valor Nominal Unitario	Valor Nominal Total	31/12/2025	31/12/2024	Ultimo información disponible al 31/12/2025		
							Capital Social	Patrimonio Neto	Actividad
Sociedades de Garantía Recíproca	Ordinarias								
Aval Federal S.G.R. (*)	Ordinarias	10	1	10	4.916	11.754	240.000	420.970.961	Otorgamiento de garantías
Garantizar S.G.R. (**)	Ordinarias	400	1	400	400	526	-	-	Otorgamiento de garantías
Campo Aval S.G.R. (**)	Ordinarias	2	1	2	2	3	-	-	Otorgamiento de garantías
Arg. Ciudad S.G.R. (***)	Ordinarias	7	1	7	289	11	8.000.000	82.305.314	Otorgamiento de garantías
Total					5.607	12.294			

(*) La última información disponible a la fecha de emisión corresponde a los Estados Contables al 30 de junio de 2025.
(**) Valuadas a costo.
(***) La última información disponible a la fecha de emisión corresponde a los Estados Contables al 31 de marzo de 2025.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte
PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO E

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Movimientos de provisiones		Saldos al 31/12/2025	Saldos al 31/12/2024
		Efecto del RECPAM	Aumentos/ (Disminuciones)		
Deducidas del Activo					
Deudores incobrables	40.717.044	(9.764.990)	(1.012.622)	29.939.432	40.717.044
Total	40.717.044	(9.764.990)	(1.012.622)	29.939.432	40.717.044
Deducidas del Pasivo					
Contingencias	223.632.893	(53.632.893)	30.000.000	200.000.000	223.632.893
Total	223.632.893	(53.632.893)	30.000.000	200.000.000	223.632.893

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO G

Activos y pasivos en moneda extranjera

Rubros	31/12/2025				31/12/2024
	Clase de la Moneda Extranjera	Cantidad	Tipo de cambio	Importe	Importe
Activo					
Activo Corriente					
Efectivo y saldos en bancos					
Bancos propios	US\$	271.556	1.455,00	395.114.154	479.610.539
Bancos – Cuentas Comitentes	US\$	48.602.294	1.455,00	70.716.337.724	57.860.337.377
	Euro	10.751	1.710,64	18.390.747	7.826.976
Depósitos propios en Caja de Valores	US\$	2.178.723	1.455,00	3.170.042.402	2.655.303.229
Depósitos de comitentes en Caja de Valores	US\$	3.478.553	1.455,00	5.061.294.265	4.187.703.528
	Euro	80.146	1.710,64	137.101.494	54.870.641
Activos a valor razonable					
Obligaciones Negociables	US\$	7.098.654	1.455,00	10.328.542.124	8.716.045.958
Títulos Públicos	US\$	5.274.554	1.455,00	7.674.475.732	9.533.050.280
Fideicomisos Financieros	US\$	12.639.009	1.455,00	18.389.758.765	18.614.191.599
Fondos comunes de Inversión	US\$	395.722	1.455,00	575.775.714	297.560.397
Créditos comerciales					
Comitentes	US\$	6.507.721	1.455,00	9.468.733.707	523.430.277
	Euro	62	1.710,64	105.752	90.266
Garantía BYMA	US\$	557.875	1.455,00	811.708.649	426.758.997
Garantía A3 Mercados	US\$	912.000	1.455,00	1.326.960.000	572.667.967
Otros créditos					
Deudores varios	US\$	244.710	1.455,00	356.052.351	5.439.043.339
Total del Activo Corriente				128.430.393.580	109.368.491.370
Activo no Corriente					
Otros créditos					
Depósitos en garantía	US\$	39.920	1.455,00	58.083.600	67.349.473
Total del Activo no Corriente				58.083.600	67.349.473
Total del Activo				128.488.477.180	109.435.840.843

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO G (Cont.)

Rubros	31/12/2025				31/12/2024
	Clase de la Moneda Extranjera	Cantidad	Tipo de cambio	Importe	Importe
Pasivo					
Pasivo Corriente					
Deudas comerciales					
Comitentes	US\$	52.349.268	1.455,00	76.168.185.310	65.676.837.311
	Euro	151.403	1.710,64	258.995.993	43.574.319
Títulos públicos a entregar	US\$	129	1.455,00	187.470	-
Bolsa y Mercados Argentinos a liquidar	US\$	6.153.157	1.455,00	8.952.843.768	328.945.561
Rentas y amortizaciones a pagar	US\$	1.313	1.455,00	1.910.651	-
Mercado ROFEX compensación y liquidación	US\$	4.800	1.455,00	6.984.000	-
Otras deudas	US\$	-	1.455,00	-	820.330.785
Deuda por arrendamiento					
Deuda por arrendamiento	US\$	840.545	1.455,00	1.222.992.983	1.141.109.785,00
Deudas financieras					
Obligaciones negociables emitidas	US\$	9.701.495	1.455,00	14.115.674.912	-
Préstamos	US\$	16.552.725	1.455,00	24.084.215.162	35.109.481.688
Total del Pasivo Corriente				124.811.990.249	103.120.279.449
Pasivo no Corriente					
Deuda por arrendamiento					
Deuda por arrendamiento	US\$	420.273	1.455,00	611.496.491	1.711.664.678
Deudas comerciales					
Obligaciones negociables emitidas	US\$	10.120.874	1.455,00	14.725.871.670	-
Total del Pasivo no Corriente				15.337.368.161	1.711.664.678
Total del Pasivo				140.149.358.410	104.831.944.127

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I- F° 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos]

ANEXO H

Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550

Concepto	31/12/2025			31/12/2024
	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Remuneraciones y cargas sociales	15.669.342.343	6.715.432.432	22.384.774.775	17.661.735.655
Gratificaciones al personal	10.838.624.833	4.645.124.929	15.483.749.762	13.761.631.969
Gastos de selección	683.354.939	292.866.402	976.221.341	676.671.772
Impuestos sobre los Ingresos Brutos	1.446.005.397	-	1.446.005.397	1.487.816.850
Honorarios y retribuciones de terceros	1.753.433.706	751.471.588	2.504.905.294	1.793.820.309
Gastos bancarios	333.474.534	142.917.657	476.392.191	694.372.242
Gastos de marketing y publicidad	1.757.275.717	-	1.757.275.717	1.811.716.960
Gastos de seguridad	56.007.257	24.003.110	80.010.367	70.608.037
Otros Impuestos	1.410.953.587	604.694.394	2.015.647.981	1.759.367.902
Gastos de representación	43.565.167	18.670.786	62.235.953	29.208.232
Servicios de información	1.061.243.410	-	1.061.243.410	1.222.678.440
Gastos de oficina	341.409.718	146.318.450	487.728.168	360.874.214
Honorarios al directorio y sindicos	642.790.569	275.481.673	918.272.242	588.568.770
Expensas	337.075.785	144.461.051	481.536.836	414.208.328
Abonos y licencias en Sistemas	1.231.995.430	527.998.042	1.759.993.472	1.823.509.917
Gastos de viajes	347.864.269	149.084.687	496.948.956	803.060.877
Depreciación de PP&E y activos intangibles	1.632.804.087	699.773.180	2.332.577.267	1.286.536.662
Seguros	441.964.734	189.413.457	631.378.191	1.140.831.760
Tasas y contribuciones	112.002.990	48.001.282	160.004.272	207.886.984
Gastos de reparación y mantenimiento	408.874.615	175.231.978	584.106.593	29.011.422
Gastos de limpieza	55.732.206	23.885.231	79.617.437	75.238.687
Gastos de Correo	12.025.412	5.153.748	17.179.160	12.790.562
Capacitación	107.130.767	45.913.186	153.043.953	86.908.657
Papelería y útiles	1.502.463	643.913	2.146.376	4.359.297
Gastos por operaciones en mercados	729.192.074	-	729.192.074	480.614.829
Viáticos	60.896.456	26.098.481	86.994.937	27.237.427
Servicios varios	160.492.852	68.782.651	229.275.503	188.472.747
Gastos varios	141.880.090	60.805.753	202.685.843	187.700.730
Totales al 31/12/2025	41.818.915.407	15.782.228.061	57.601.143.468	
Totales al 31/12/2024	35.582.056.286	13.105.383.952		48.687.440.238

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2026
se extiende en documento aparte

PKF AUDISUR S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I- Fº 5

ALBERTO MAC MULLEN
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

MARCELO BARREYRO
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Puente Hnos. S.A.
C.U.I.T. N°: 30-70102707-4
Domicilio Legal: Tucumán 1 Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Puente Hnos. S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las Notas explicativas de los estados financieros 1 a 20 y los Anexos A, B, C, E, G y H, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Puente Hnos. S.A.** al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Nosotros hemos determinado que no hay cuestiones claves de la auditoría a comunicar en nuestro informe.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria (incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario), la Reseña Informativa, requerida por el artículo N° 4 del Capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), la información adicional a las notas requerida por disposiciones de la CNV. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Los estados financieros de la Sociedad surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.

2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y sus vinculadas: 100%.
 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 567.285.366 (pesos quinientos sesenta y siete millones doscientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta y seis) y no era exigible a esa fecha.
- f) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 5 a los estados financieros adjuntos, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto al Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

PKF AUDISUR SRL

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 5

Marcelo Horacio Katz

Contador Público UBA

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

Socio

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de

PUENTE HNOS. S.A.

Domicilio legal: Domicilio legal: Tucumán 1 Piso 14

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

Opinión

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de PUENTE HNOS. S.A. ("la Sociedad") informamos que, de acuerdo con lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y lo establecido en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos llevado a cabo los controles que nos imponen la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos acerca de los estados contables adjuntos de PUENTE HNOS. S.A que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los correspondientes estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus Anexos A, B, C, E, G y H en sus notas 1 a 20 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores y la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de PUENTE HNOS S.A. al 31 de diciembre de 2025 y sus ganancias y pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Marcelo Horacio Katz, quien emitió su informe de fecha 10 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la Memoria al 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que somos independientes de Puente Hnos. S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la dirección de la sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros objetos de nuestro examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También:

a) Identificamos y evaluamos riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplicación de procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicios suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de Puente Hnos. S.A.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de Puente Hnos. S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con el Directorio de Puente Hnos. S.A en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra tarea.

También proporcionamos al Directorio de Puente Hnos. S.A una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- Los estados financieros mencionados en el apartado I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- Las cifras de los estados financieros mencionados en el apartado I de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- Los estados financieros mencionados en el apartado I de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances;
- En el ejercicio de control de legalidad que nos compete, durante el ejercicio hemos aplicado los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo que formular observaciones adicionales al respecto.
- Se verificó el efectivo cumplimiento de la garantía de los directores en los términos de las disposiciones vigentes.
- La Memoria del Directorio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y la Ley N° 21.831 de Mercado de Capitales, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y hechos futuros, incluidas en el documento citado, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que sea

materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en el documento citado concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

- En relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto al Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida, acorde a lo requerido en el Artículo 20 de la Sección VI del Capítulo II, del Título VII de los Agentes de Liquidación y Compensación de la Resolución 622/2013 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia sobre la información incluida en la nota 5 a los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2025.
- Hemos revisado la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T.2013) y la reseña informativa requerida por el artículo 4 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T.2013), preparadas por el Directorio y sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4° de la Sección III del Capítulo I del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, manifestamos que a nuestro entender: i) las políticas de contabilización y auditoría de la sociedad responden a normas en la materia y exhiben una calidad razonable y ii) el auditor externo lleva a cabo su labor con objetividad e independencia, según surge del informe de los auditores que incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades con relación a la aplicación de dichas normas .
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

Alberto Mac Mullen

Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: PUENTE HNOS S.A.

CUIT: 30-70102707-4

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$273.942.283.500,00

Intervenida por: Dr. MARCELO HORACIO KATZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MARCELO HORACIO KATZ

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 146 F° 82

Firma en carácter de socio

PKF AUDISUR S.R.L.

T° 1 F° 5

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

706057

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
piwaucbk

